

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 175

7 de mayo de 2020

XI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el jueves 7 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-953/2020 RGEF.10465. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre planes que tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid para las residencias de los mayores de la región una vez que finalice la crisis del COVID-19.

2.- PCOP-757/2020 RGEF.9765. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre plan de contingencia que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis del coronavirus durante los próximos 18 meses.

3.- PCOP-981/2020 RGE.10515. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora su Gobierno que deberá adaptarse la regulación de la Renta Mínima de Inserción debido a la crisis de la COVID-19.

4.- PCOP-440/2020 RGE.4139. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política actual en la Comunidad de Madrid.

5.- PCOP-980/2020 RGE.10514. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre criterios y prioridades que considera decisivos para acometer el plan de desescalada en la región del confinamiento por el COVID-19.

6.- PCOP-987/2020 RGE.10521. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Núñez Guijarro, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno Regional, hasta el momento, de la activación del PLATERCAM con motivo del COVID-19.

7.- PCOP-934/2020 RGE.10440. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre tras las declaraciones del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid que se muestra abierto a un pacto de presupuesto con el PSOE, se pregunta cómo valora llegar a un gran pacto de presupuesto por la reconstrucción.

8.- PCOP-969/2020 RGE.10489. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si es adecuada la dotación económica en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para cada Consejería en el actual contexto de crisis del coronavirus.

9.- PCOP-990/2020 RGE.10524. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre mecanismos que está utilizando la Comunidad de Madrid para financiarse en los mercados con el fin de acometer los gastos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19.

10.- PCOP-932/2020 RGE.10438. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Martínez Cantero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas que propone la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad en materia de prevención de riesgos laborales dada la situación generada por la crisis del COVID-19.

11.- PCOP-916/2020 RGE.10415. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Tejero Franco, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si

considera el Gobierno que la mejor manera de reactivar la economía madrileña tras el impacto del COVID-19 es liberalizando el suelo para que la construcción sea el motor de la economía.

12.- PCOP-988/2020 RGE.10522. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas que contempla el Plan de Choque puesto en marcha por el Gobierno Regional con motivo del COVID-19 para apoyar a los agricultores, ganaderos y la industria alimentaria.

13.- PCOP-832/2020 RGE.9933. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre estrategia de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que van a llevar a cabo en la Comunidad de Madrid.

14.- PCOP-838/2020 RGE.9982. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre medidas que van a poner en marcha para hacer frente al efecto de COVID-19 en las listas de espera quirúrgica, de consultas y pruebas diagnósticas del Servicio Madrileño de Salud 2016-2019.

15.- PCOP-883/2020 RGE.10218. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar los servicios de Atención Primaria y Salud Pública para aplicar las medidas de desescalamiento de la epidemia del coronavirus.

16.- PCOP-952/2020 RGE.10464. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo está cumpliendo la Consejería de Sanidad las medidas cautelares solicitadas por el Ayuntamiento de Alcorcón e instadas por el TSJM a la Comunidad de Madrid para normalizar la situación sanitaria en las residencias de mayores de esta localidad con el fin de dotarlas de personal, material de protección y pruebas de detección del COVID-19.

17.- PCOP-839/2020 RGE.10008. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas contra la violencia de género específicas para la situación derivada por el COVID-19 que se están adoptando por parte del Gobierno Regional.

18.- PCOP-862/2020 RGE.10132. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para absorber la demanda de transporte público que se dará en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.

19.- PCOP-933/2020 RGE.10439. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas iniciales que tiene previsto adoptar la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, en el marco de la desescalada programada con motivo de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

20.- PCOP-870/2020 RGE.10160. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera suficientes las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional, a raíz de la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de procurar la igualdad de oportunidades del alumnado madrileño.

21.- PCOP-948/2020 RGE.10460. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha realizado ninguna convocatoria específica para ayudas a proyectos de investigación destinados a la pandemia COVID-19 como sí ha realizado el Gobierno Central y diversas Comunidades Autónomas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 9 minutos.	9375
— PCOP-953/2020 RGE.10465. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre planes que tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid para las residencias de los mayores de la región una vez que finalice la crisis del COVID-19.	9375
- Interviene el Sr. Morano González, formulando la pregunta.	9375
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9375
- Intervienen el Sr. Morano González y la Sra. Presidenta, ampliando información.	9375-9377
— PCOP-757/2020 RGE.9765. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre plan de contingencia que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis del coronavirus durante los próximos 18 meses.	9377-9378

- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	9378
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9378
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la Sra. Presidenta, ampliando información.....	9378-9380
— PCOP-981/2020 RGEF.10515. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora su Gobierno que deberá adaptarse la regulación de la Renta Mínima de Inserción debido a la crisis de la COVID-19.	9380
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, formulando la pregunta.	9380
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9380
- Intervienen el Sr. Gómez Perpinyà y la Sra. Presidenta, ampliando información.	9380-9382
— PCOP-440/2020 RGEF.4139. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política actual en la Comunidad de Madrid.	9383
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, formulando la pregunta.....	9383
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9383-9384
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, ampliando información.	9384-9385
— PCOP-980/2020 RGEF.10514. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre criterios y prioridades que considera decisivos para acometer el plan de desescalada en la región del confinamiento por el COVID-19.....	9385
- Interviene el Sr. Gabilondo Pujol, formulando la pregunta.	9385
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9385
- Intervienen el Sr. Gabilondo Pujol y la Sra. Presidenta, ampliando información.	9385-9387
— PCOP-987/2020 RGEF.10521. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Núñez Guijarro, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno Regional, hasta el momento, de la	

activación del PLATERCAM con motivo del COVID-19.....	9387
- Interviene el Sr. Núñez Guijarro, formulando la pregunta.....	9388-9389
- Interviene el Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, respondiendo la pregunta.....	9389-9390
— PCOP-934/2020 RGEF.10440. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre tras las declaraciones del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid que se muestra abierto a un pacto de presupuesto con el PSOE, se pregunta cómo valora llegar a un gran pacto de presupuesto por la reconstrucción.....	9390
- Interviene el Sr. Zafra Hernández, formulando la pregunta.....	9390
- Interviene el Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, respondiendo la pregunta.....	9390
- Intervienen el Sr. Zafra Hernández y el Sr. Consejero, ampliando información.....	9391-9392
— PCOP-969/2020 RGEF.10489. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si es adecuada la dotación económica en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para cada Consejería en el actual contexto de crisis del coronavirus.....	9392
- Interviene la Sra. Cuartero Lorenzo, formulando la pregunta.....	9392-9393
- Interviene el Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, respondiendo la pregunta.....	9393-9394
— PCOP-990/2020 RGEF.10524. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre mecanismos que está utilizando la Comunidad de Madrid para financiarse en los mercados con el fin de acometer los gastos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19.....	9394
- Interviene la Sra. Sánchez-Camacho Pérez, formulando la pregunta.....	9394
- Interviene el Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, respondiendo la pregunta.....	9394-9395
- Interviene la Sra. Sánchez-Camacho Pérez, ampliando información.....	9395-9397

- **PCOP-932/2020 RGE.10438. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Martínez Cantero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas que propone la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad en materia de prevención de riesgos laborales dada la situación generada por la crisis del COVID-19.....** 9397
- Interviene el Sr. Martínez Cantero, formulando la pregunta. 9397-9398
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, respondiendo la pregunta. 9398-9399
- **PCOP-916/2020 RGE.10415. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Tejero Franco, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que la mejor manera de reactivar la economía madrileña tras el impacto del COVID-19 es liberalizando el suelo para que la construcción sea el motor de la economía.** 9399
- Interviene el Sr. Tejero Franco, formulando la pregunta. 9399
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta. 9399
- Intervienen el Sr. Tejero Franco y la Sra. Consejera, ampliando información. 9399-9401
- **PCOP-988/2020 RGE.10522. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas que contempla el Plan de Choque puesto en marcha por el Gobierno Regional con motivo del COVID-19 para apoyar a los agricultores, ganaderos y la industria alimentaria.** 9401
- Interviene el Sr. Sanjuanbenito Bonal, formulando la pregunta. 9401
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta. 9402-9403
- Interviene el Sr. Sanjuanbenito Bonal, ampliando información. 9403-9404
- **PCOP-832/2020 RGE.9933. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre estrategia de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que van a llevar a cabo en la Comunidad de Madrid.** 9404

- Interviene la Sra. Joya Verde, formulando la pregunta.	9404
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9404
- Intervienen la Sra. Joya Verde y el Sr. Consejero, ampliando información.	9404-9406
— PCOP-838/2020 RGEF.9982. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre medidas que van a poner en marcha para hacer frente al efecto de COVID-19 en las listas de espera quirúrgica, de consultas y pruebas diagnósticas del Servicio Madrileño de Salud 2016-2019.	9406
- Interviene la Sra. Lillo Gómez, formulando la pregunta.	9407
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9407
- Intervienen la Sra. Lillo Gómez y el Sr. Consejero, ampliando información.	9407-9409
— PCOP-883/2020 RGEF.10218. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar los servicios de Atención Primaria y Salud Pública para aplicar las medidas de desescalamiento de la epidemia del coronavirus.	9409
- Interviene la Sra. García Gómez, formulando la pregunta.	9409
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9409
- Intervienen la Sra. García Gómez y el Sr. Consejero, ampliando información.	9409-9411
— PCOP-952/2020 RGEF.10464. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo está cumpliendo la Consejería de Sanidad las medidas cautelares solicitadas por el Ayuntamiento de Alcorcón e instadas por el TSJM a la Comunidad de Madrid para normalizar la situación sanitaria en las residencias de mayores de esta localidad con el fin de dotarlas de personal, material de protección y pruebas de detección del COVID-19.	9411-9412
- Interviene el Sr. Gómez-Chamorro Torres, formulando la pregunta.	9412
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9412
- Intervienen el Sr. Gómez-Chamorro Torres y el Sr. Consejero, ampliando	

información.	9412-9414
– Minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la pandemia.	9414
– PCOP-839/2020 RGEF.10008. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas contra la violencia de género específicas para la situación derivada por el COVID-19 que se están adoptando por parte del Gobierno Regional.	9414
- Interviene la Sra. Morales Porro, formulando la pregunta.	9414
- Interviene el Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, respondiendo la pregunta.	9414-9415
- Intervienen la Sra. Morales Porro y el Sr. Consejero, ampliando información.	9415-9417
– PCOP-862/2020 RGEF.10132. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para absorber la demanda de transporte público que se dará en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.	9417
- Interviene la Sra. Acín Carrera, formulando la pregunta.	9417
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	9418
- Intervienen la Sra. Acín Carrera y el Sr. Consejero, ampliando información.	9418-9419
– PCOP-933/2020 RGEF.10439. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas iniciales que tiene previsto adoptar la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, en el marco de la desescalada programada con motivo de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.	9420
- Interviene el Sr. Rubio Ruiz, formulando la pregunta.	9420
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	9420-9421
- Interviene el Sr. Rubio Ruiz, ampliando información.	9421-9422

– PCOP-870/2020 RGEP.10160. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera suficientes las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional, a raíz de la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de procurar la igualdad de oportunidades del alumnado madrileño.	9422
- Interviene la Sra. Bernardo Llorente, formulando la pregunta.	9423
- Interviene el Sr. Consejero de Educación y Juventud, respondiendo la pregunta.	9423
- Intervienen la Sra. Bernardo Llorente y el Sr. Consejero, ampliando información. ...	9423-9425
– PCOP-948/2020 RGEP.10460. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha realizado ninguna convocatoria específica para ayudas a proyectos de investigación destinados a la pandemia COVID-19 como sí ha realizado el Gobierno Central y diversas Comunidades Autónomas.	9425
- Interviene el Sr. Moreno Navarro, formulando la pregunta.	9425-9426
- Interviene el Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	9426
- Intervienen el Sr. Moreno Navarro y el Sr. Consejero, ampliando información.	9426-9428
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 37 minutos.	9428

(Se abre la sesión a las 10 horas y 9 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se inicia la sesión. Comenzamos con el primer punto del orden del día, relativo a las preguntas a la presidenta y al Consejo de Gobierno.

PCOP-953/2020 RGE.10465. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre planes que tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid para las residencias de los mayores de la región una vez que finalice la crisis del COVID-19.

Para su pregunta a la presidenta tiene la palabra el señor Morano en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Buenos días a todos. Mi pregunta, señora Díaz Ayuso, es sobre los planes de su Gobierno con respecto a las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid tanto públicas como privadas una vez que finalice la crisis del COVID-19. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Morano. Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias. Señorías, muy buenos días. Antes de explicarle los primeros planes que vamos a poner en marcha para las residencias, me gustaría saber una sola de las medidas que ha puesto en marcha su partido en la Moncloa ya que tienen el mando único. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Señora presidenta, si quiere hacer control a la oposición, dimita, ponemos a otro presidente, y yo le contesto. Pues, entre otras cosas, financiar a su Gobierno las contrataciones de personal; ipor supuesto que sí!, ipor supuesto que sí! Y otra de las medidas que ha tomado es enviar a la unidad militar de emergencias a desinfectar, ien contra de su criterio!, las residencias de la Comunidad de Madrid. Además, sabe usted cómo es el reparto de competencias; y lo sabe usted perfectamente porque se habrá leído -o alguien le habrá leído- el artículo 6 del real decreto sobre el estado de alarma, que especifica quién tiene las competencias ordinarias de gestión, y, desde luego, si usted va a volver a eludir sus responsabilidades, icreo que flaco favor hace a los madrileños!

Supongo que me va a decir que tiene un proyecto para cambiar el modelo de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. Le pregunto cómo lo va a hacer, iporque esa era la pregunta!; ¿cómo lo va a hacer? ¿Va a aplicar una medida legislativa? ¿Cómo va a gestionar el hecho de que el 85 por ciento de esas residencias sean empresas privadas y tengan sus modelos de negocio

en los que usted no puede intervenir directamente? Cuando finalice esta crisis, nosotros le presentaremos una ley de ratios, una ley para garantizar los derechos de las personas mayores, que esperamos que usted apoye.

Y, luego, una cosa que entendemos que es lo más urgente: la medicalización de las residencias. Mire, señora Díaz Ayuso, usted ya ha rectificado con el no despido de 10.000 trabajadores de la sanidad pública, y esperemos que, efectivamente, eso sea así; nosotros se lo pedimos, ¡y buen acierto haber rectificado esto! Usted rectificó ayer en cuanto a la alimentación de nuestros niños y niñas por medio de fast food -¡aquí sí que a petición de la vicepresidencia socia del Gobierno!; ¡aquí sí que pinta algo Pablo Iglesias para hacerla rectificar a usted!-, y también le pedimos que rectifique en esto. Usted es como Michael Jordan cuando entraba a canasta: cuando rectifica, ¡le queda más bonito! Ya le hemos suplicado que medicalice las residencias, ya se lo hemos propuesto y se lo hemos pedido; ¡ahora se lo exigimos! Y se lo exigimos porque creemos que así se ha pronunciado la sociedad madrileña, porque así se han pronunciado también los tribunales a petición de ayuntamientos como el de Alcorcón o Leganés, y, además, el sentido común está de esa parte. Hoy mismo presentaremos una proposición no de ley en esta Asamblea de Madrid, que esperamos que se pueda tramitar en los próximos días, para que toda esta Asamblea se posicione por primera vez en alguna medida, porque usted no ha traído ninguna medida a esta Asamblea en los dos meses que llevamos de crisis.

Y le voy a dar el argumento definitivo para que medicalice las residencias, señora Díaz Ayuso -que ya es lo único que se me ocurre-. Hay 500 residencias -¡que ojalá fueran públicas!- en la Comunidad de Madrid; si las medicaliza, tiene usted la ocasión de hacerse ¡500 fotos en 500 lugares!, ¡que es lo que a usted más ilusión le hace! -no hace falta que invite a cientos de personas como en el Ifema para luego echar la culpa a Podemos, que, por cierto, no ha rectificado-. Entonces, señora Díaz Ayuso, usted tendrá lo que quiere: fotos; los madrileños tendrán lo que quieren: protección de sus mayores..., y se habrán puesto por delante los derechos de todos y todas a los intereses electorales. Espero que lo haga; si no lo hace, señora Díaz Ayuso, será un gran error; ¡otro gran error! Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. En primer lugar, quiero volver a trasladar mi pésame a todas las familias de los fallecidos en residencias en la Comunidad de Madrid y, por supuesto, en el resto del país, teniendo en cuenta que el 50 por ciento de los fallecidos en toda Europa han sido personas mayores en residencias.

Usted trae esta pregunta una y otra vez, de manera reiterada, a ver si de esta manera fractura mi Gobierno intentando buscar cómo hacer sucio juego político. Nosotros fuimos los primeros en cerrar los centros de día y en restringir las visitas. Le recuerdo que el 5 de marzo hubo un protocolo en las comunidades autónomas por parte del Gobierno con unas nimias recomendaciones, que no pasaban de mucho más que cortar uñas. El 6 de marzo, Fernando Simón decía que no era

necesario actuar sobre ellas. Del cien por cien de los fallecidos por el virus, el 61 por ciento eran mayores de 80 años, en una comunidad, además, que tiene una alta densidad de población. Gracias al mando único que se puso en marcha en la Comunidad de Madrid -donde no estuvo su jefe, Pablo Iglesias, ique no hizo absolutamente nada!- sí que tuvimos ayuda por parte de la UME en lo que podía, que era desinfectar residencias, gracias a la ministra Robles -no a su jefe, Pablo Iglesias, que, insisto, no ha hecho absolutamente nada, icon una desvergüenza que no sé ni cómo me trae esta pregunta!-...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señoría.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡Le pido respeto, señor de Podemos, porque estoy hablando! Estoy en el uso de la palabra, presidente; le ruego que no me quite tiempo porque el señor Morano no me está dejando intervenir.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Señor Morano, por favor!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): 144 residencias que han estado en este plan de choque con traslados de residentes, con equipos de oxigenoterapia, material sanitario... Déjeme que le diga que, por ejemplo, en Leganés, desde el 23 de marzo hasta el 5 de mayo, ha habido 469 seguimientos de residentes por profesional sanitario, 74 traslados de medicación a residencias, 78 traslados de equipos de oxigenoterapia, 23 ingresos en el Severo Ochoa, 146 traslados del Summa... ¿Calculamos? ¡Entre 160 y 180 vidas hemos podido salvar en las residencias de Leganés!; así que a ver si también se entera de las cosas en positivo que ha hecho este mando, no su jefe -insisto-. Y, por otro lado, vamos a seguir revisando todas estas residencias. El virus va a estar largo tiempo, y, teniendo en cuenta que tenemos una población muy envejecida, con una alta longevidad, vamos a seguir con planes de atención integral en longevidad, fragilidad y soledad, con más formación, con más EPI, con nuevos protocolos de visitas, porque hay que empezar a dejar que los residentes reciban visitas de sus familiares porque lo necesitan, porque necesitan estar en contacto con los suyos, pues muchos de ellos están muy desorientados y necesitan tener ese contacto. Y también vamos a hacer un control de la epidemia para mayores de 65 con un seguimiento sociosanitario en los centros, intensificando el cuidado de estas enfermedades en coordinación con las unidades de geriatría de los hospitales, dotación de material y equipos, y más formación y capacitación del personal de cuidados. En definitiva, todo lo que nos ha enseñado el mando único, que también ha sido salvar muchas vidas, va a seguir adelante e, insisto, nunca gracias a ustedes, que tienen el mando único y han mirado para otro lado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¡Señor Morano, por favor! Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-757/2020 RGE.9765. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta

del Gobierno, sobre plan de contingencia que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis del coronavirus durante los próximos 18 meses.

Señora Monasterio, tiene la palabra para formular su pregunta.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Se pregunta por el plan de contingencia que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para afrontar la crisis del coronavirus los próximos meses. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Estamos analizando cómo va a evolucionar el empleo en la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta la situación de tanta incertidumbre que tenemos en estos momentos, para posteriormente hacer estimaciones más certeras. Mientras tanto, estamos preparando a la sanidad para que se refuerce por si tenemos algún posible pico de contagio, y también estamos firmando préstamos, emitiendo bonos e intentando que se pierdan los menos puestos de trabajo posibles en Madrid. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Señorías, como señalé en la intervención del pleno anterior, estamos ante el principio del fin de la pandemia; más bien, al fin del principio. Quedan muchos meses por delante y debemos estar preparados, y la mejor manera de estar preparados es ser muy prudentes, ¡muy prudentes! Es fundamental la previsión en el ámbito sanitario, en el ámbito económico y en el ámbito social, y es preferible pecar de previsores que de optimistas.

Debemos ser muy cuidadosos porque lo fácil es bajar la guardia, dejarnos llevar por la euforia y que nos pase como en Ifema -y esto no es un reproche-; lo difícil es estar alerta. Madrid requiere de un plan de contingencia que haga frente y nos permita estar preparados en caso de una segunda oleada del virus, un plan de contingencia que nos permita minimizar las consecuencias del virus en todos los madrileños, y un plan de contingencia que permita y garantice la información y la transparencia a todos los madrileños. Por poner un ejemplo: ¿cuánto habiéramos podido evitar a todos los madrileños si ese informe de la Dirección General de Salud Pública, que se envió a la Delegación del Gobierno, hubiera estado en manos de todos los madrileños? Luego, la Delegación del Gobierno incumplió sus responsabilidades. Cuento con nuestro apoyo, señora presidenta, para ese plan de contingencia; ¡tome decisiones y déjese ayudar!

La comisión de estudio que hemos propuesto para unos presupuestos de emergencia sanitaria, económica y social es una buena fórmula; garantiza la transparencia, es eficaz, permite aportar a todos los Grupos de la oposición y permite que colaborem todos para realizar propuestas. Son necesarios unos presupuestos de emergencia que protejan a los madrileños y que hagan frente a

la crisis sanitaria, económica y social. También es necesario adaptar el gasto político y una reducción de su Consejo de Gobierno para así adecuarlo a la realidad que están viviendo todos los madrileños; sabemos que esto no es fácil, pero hay que hacerlo, es necesario hacerlo!

Tiene usted un socio de gobierno que no duda en entregarse a la izquierda y en ir a socorrerla, como ya vimos ayer en el Congreso, donde no dudaron en socorrer a Sánchez, aunque eso fuera poner en peligro los derechos y libertades y cercenar los derechos y libertades de todos los españoles; un socio que está más preocupado en aparentar que manda que en ayudar en el mando. Lo que ocurrió ayer en el Consejo de Gobierno no se puede volver a repetir, ino se puede volver a repetir! Los madrileños necesitan certidumbre, no incertidumbre; necesitan un Gobierno que les dé seguridad, no un Gobierno dividido y lento. Y no puede ser que el Gobierno se deje llevar por el ego de estos señores de Ciudadanos, más preocupados por proteger al señor Reyero -que, por cierto, vuelvo a pedir su dimisión- que en proteger a los madrileños.

Señora Ayuso, pongámonos a trabajar en unos presupuestos de emergencia que se centren en lo esencial: en la crisis sanitaria, económica y social...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Si sus socios de gobierno -los infiltrados de Sánchez- no lo apoyan, ique se retraten y no hagan perder más tiempo a todos los madrileños! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señoría, en estos momentos, como ustedes saben, el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha escatimado en recursos ante esta crisis sanitaria porque la vida y la salud son lo primero; por eso hemos reforzado la contratación de personal sanitario, la compra de material, y seguimos con un mando de todos los hospitales de la comunidad. Ahora lo que prevemos es una pérdida masiva de empleo, y lo que vamos a intentar es minimizarlo con actuaciones como, por ejemplo, estos planes que hemos presentado para autónomos con ayudas a avales; vamos a seguir defendiendo la misma política fiscal que nos ha traído hasta aquí y que nos ha situado como el motor económico de España; vamos a seguir reduciendo la burocracia y eliminando trabas como, por ejemplo, las licencias urbanísticas, para que propietarios y ayuntamientos no pierdan un año de espera en estas obras, iy es que partimos de una buena base!

Hay que tener en cuenta que, hasta el momento, la Comunidad de Madrid está pagando las deudas a nuestros proveedores en 25 días de media -y vamos a seguir haciéndolo por el momento-, manteniendo el endeudamiento más bajo de todas las comunidades autónomas con régimen fiscal común. En lo que va de año hemos emitido deuda por valor de más de 3.000 millones de euros y, entre esto, lo más reciente ha sido acudir a un modelo de colaboración público-privada para financiarnos. Hemos emitido junto a Mapfre un bono social sanitario por valor de 52 millones de

euros; hemos sido los primeros en España en hacerlo. El 25 de abril fuimos la primera región europea en obtener financiación de una institución multilateral como el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, por valor de otros 200 millones. El 28 de abril también fuimos los primeros en emitir bonos verdes por valor de 700 millones. También hemos firmado un préstamo de 600 millones con el Banco Europeo de Inversiones. Y, además, esta semana, después de pedirlo una y otra vez en todas las videoconferencias con el presidente del Gobierno, hemos conseguido por fin que nos aprueben un fondo no reembolsable de 16.000 millones de euros; todavía no sabemos cuándo se nos va a entregar ni en qué condiciones, pero es muy buen paso, y con esto vamos a hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID-19 sin perjudicar aún más las arcas de la Comunidad de Madrid, por lo que iremos por la misma senda: empleo, menos trabas y más confianza en el emprendedor. Y si, en una crisis sanitaria, los héroes son precisamente los profesionales sanitarios, en una crisis económica los héroes son los autónomos y los empresarios, y también ha llegado el momento de reconocerles su esfuerzo y todo lo que están haciendo para levantar la economía de este país. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-981/2020 RGE.10515. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora su Gobierno que deberá adaptarse la regulación de la Renta Mínima de Inserción debido a la crisis de la COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias. Doy por formulada la pregunta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señoría, estoy esperando a que el Gobierno de España nos clarifique cómo va a hacer su propuesta de renta mínima para ver cómo la coordinamos con la que ya tenemos en la Comunidad de Madrid. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señora Ayuso, quiero comenzar mi intervención celebrando que, por fin, 11.500 niños madrileños vuelvan a tener una dieta saludable. Telepizza ya había admitido que sus productos no son para comerlos todos los días, ipero faltaba por enterarse usted, señora Ayuso!, que, como sucedió con el "ifemazo" se ve obligada a rectificar a última hora; la pena es que su despotismo haya tardado siete semanas en desaparecer.

Como usted sabe, señora Ayuso, hablamos de los niños de familias que reciben la renta mínima de inserción -esa ayuda a la que ustedes tienen tanta manía y que solo llega a 1 de cada 9 madrileños que se encuentran en situación de pobreza severa-; una ayuda tan estrecha que el Defensor del Pueblo no ha dudado en denunciar públicamente por insuficiente, por incapaz y por ineficaz!

Señora Ayuso, le reconozco que llama mucho la atención cómo su fanatismo ideológico les hace calificar despectivamente de "paguita" una ayuda social de 400 euros, que es esencial para las familias más vulnerables de nuestra región, mientras que, para ustedes, la renta premium de 1.000 millones de euros que regalan a los ricos todos los años es puro mérito. A usted, señora Ayuso, le hemos oído llamar "regalo" a esta ayuda social; sin embargo, nunca le hemos escuchado decir lo mismo sobre los millones de euros que Avalmadrid daba a las empresas vinculadas al Partido Popular y que, por cierto, nunca devolvieron.

Señora Ayuso, en estos momentos hay miles de madrileños que llevan una década metidos en una crisis durísima, y todo apunta a que la crisis que tenemos a la vuelta de la esquina puede ser incluso más dura. A la mitad de los hogares madrileños ya les costaba mucho llegar a fin de mes antes de la pandemia, y ahora, durante la pandemia, tenemos un riesgo evidente de que haya familias que se queden literalmente por el camino. Por eso es más urgente que nunca dejar de denegar rentas mínimas y poner en marcha una que sea más ambiciosa, que tenga más alcance, que tenga mayor cuantía y, sobre todo, que sea complementaria a la estatal. ¿Es una cuestión de justicia social? Sí, evidentemente sí; pero también en una cuestión de impulso económico para enfrentar la crisis que nos amenaza.

Ustedes, señora Ayuso, han demostrado que están tan fanatizados que incluso llegan a creer que las personas que son beneficiarias de esta renta mínima terminan gastándose en yates o en la vida contemplativa; ¡pero nada más lejos de la realidad, señora Ayuso! Este dinero termina en la frutería del barrio, termina en la papelería de la esquina, o termina en la cafetería que está debajo de casa y que a lo mejor en estos momentos se está debatiendo entre continuar con muchas dificultades o sencillamente echar el cierre. Disponer de un ingreso básico, señora Ayuso, no es ningún privilegio!; es institucionalizar el derecho a vivir sin miedo a no poder llenar la nevera, es poder negarse a trabajar horas extra de forma gratuita, es poder rechazar el trabajo basura -que, aunque usted no lo crea, señora Ayuso, no es deseado por la inmensa mayoría de los madrileños-... ¡Es una cuestión de libertad, señora Ayuso!; esa bandera que ustedes dicen enarbolar pero que, en realidad, llevan años y años pisoteando.

Termino ya, señora Ayuso, con una pregunta: ¿sabe usted quién ha puesto en marcha en las últimas semanas una renta de cuarentena? Se lo digo yo: ¡el señor Trump!, ¡su nuevo referente! Le sugerimos que, además de copiarle las ocurrencias, tenga a bien copiarle alguna buena medida.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorita. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Señoría, para que vean la poca idea que tienen ustedes acerca de lo que ha ocurrido con los menús escolares, decirle que no son 11.500 niños; al final solo lo han pedido 4.500 familias. Pero, como no tienen absolutamente ni idea de cómo ha sucedido esto, lo único que hacen con sus mantras es expulsar a las pocas... ¡Por favor, le ruego silencio y educación en un Parlamento! Son 4.500 familias las que han pedido este menú a mediodía, que, por cierto, ha sido posible gracias a empresas que han arrimado el hombro, ino como ustedes!, ique no han hecho absolutamente nada más que insultar y amedrentar a este Gobierno constantemente, sin apoyarnos en ningún momento y sin hacer ninguna propuesta! En los momentos más difíciles, cuando en dos días tuvimos que cerrar los colegios de esta comunidad, cuando no podíamos llevar tantos menús a niños de más de 100 municipios diferentes de la Comunidad de Madrid, iporque el problema era la distribución como tall!, empresas como Rodilla, Viena Capellanes o Telepizza, a las que estaré eternamente agradecida, nos ayudaron para, de un modo deficitario, a su vez, poder ayudar a todas estas familias. Las pizzas han sido una vez a la semana, ipero han hecho tanta demagogia que no se enteran de nada! En el momento en que todo vuelva a la normalidad, vamos a seguir con los menús y con el sistema que teníamos antes de esta situación, ipero hasta el momento nadie nos ha echado una mano!

En cuanto a la renta mínima de inserción, la Comunidad de Madrid tiene actualmente 21.981 perceptores -iesto no lo han inventado ustedes-, y llegamos a tener muchos más cuando, en la anterior crisis, la situación fue aún peor. ¡Hace décadas que la Comunidad de Madrid tiene una renta mínima de inserción para las familias más vulnerables! Nosotros la empleamos como una herramienta para el futuro, para que las personas vuelvan a creer en sí mismas, vuelvan a tener un empleo y vuelvan a tener una vida digna sin depender de ustedes; y es por eso por lo que creo que ustedes y nosotros vemos de manera muy distinta las rentas mínimas. Ustedes las entienden como una manera de que los ciudadanos dependan de sus políticas nefastas, ique siempre conducen a la miseria y a la pobreza!; para mí, estas rentas mínimas sirven de colchón a familias que son vulnerables, para que temporalmente, hasta que encuentren un empleo, puedan seguir su camino. Yo creo en el empleo, yo creo en el esfuerzo de la persona, y creo que la mayoría de los padres de esta comunidad no quieren depender de Podemos ni de Más Madrid, ni de sus políticas sectarias; la mayoría de las familias de la Comunidad de Madrid quieren depender de su trabajo, de su esfuerzo, de sus sueños, de sus proyectos, y salir pronto de estas rentas mínimas. Y, hasta que el Gobierno nefasto de la Moncloa, en manos de Pablo Iglesias, nos diga cuánto dinero va a dar a esas familias, nosotros seguiremos con nuestras rentas mínimas, a las que aportamos, por cierto, más de 41 millones de euros cada año -al menos es el dinero que vamos a destinar tan solo en el año 2020-; y, repito, cuando nos digan cuánto dinero van a destinar a las familias, ya sabremos cómo conjugar la renta mínima que siempre ha existido en la Comunidad de Madrid iincluso muchísimo antes de que ustedes llegaran a la facultad! Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-440/2020 RGE.4139. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política actual en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Presidenta, le pregunto por la valoración de la situación política en la Comunidad de Madrid en estos momentos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Pues ya ve, señor Serrano, ¡estupendamente! Madrid está gestionada por un pacto de investidura entre tres partidos, los cuales llegamos a un acuerdo para que dos estuviéramos al frente del Gobierno de la Comunidad de Madrid; un pacto con 155 medidas, impulsando siempre la libertad de empresa, el emprendimiento y oportunidades para todos los ciudadanos. Es un Gobierno sensato y moderado que ha estado trabajando todos estos meses y, de hecho, cosechando muy buenos resultados económicos; tanto es así que acabamos de aprobar créditos como Madrid Nuevo Norte y estábamos liderando todos los rankings de inversión extranjera. Llegó una epidemia, una pandemia a nivel global, que ha arremetido fuertemente contra la Comunidad de Madrid, y lo que estamos haciendo ahora es reimpulsar políticas que nos sirvan para reforzar la sanidad en los próximos meses, apostando también por los autónomos y por los emprendedores, que es como yo concibo que hay que hacer las cosas, de manera sensata, porque todos formamos parte de la Comunidad de Madrid y porque todos los sectores tienen derecho a aportar y a ser escuchados.

Por eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid que yo presido va a hacer pactos, como hemos venido haciendo hasta el momento, con la colaboración público-privada, eliminando trabas burocráticas, apostando por los ciudadanos, porque con sus impuestos, que pagan religiosamente todos los años, se mantienen después las instituciones y el servicio público. Nuestro deber es, con el menor dinero, gestionarlo mejor para que más personas puedan vivir libremente, haya más personas trabajando pagando menos impuestos, y, por tanto, el pacto que voy a proponer a partir de ahora va a ser con los comerciantes, con los hosteleros, con todas las personas que arriesgan patrimonio, con todas las personas que quieren ser libres y que quieren recuperar los niveles económicos que teníamos en enero y febrero, sin sectarismos, sin intromisión, permitiendo que la educación sea elegida por los padres en base a sus preferencias y que cada uno viva según considere.

¿Y hacia dónde vamos? Queremos poner otra vez a Madrid a trabajar. Nosotros aportamos el 20 por ciento del producto interior bruto, atraemos la mayoría de la inversión que viene a España, y, por eso, lo que queremos hacer de manera positiva es reactivar Madrid. Los ciudadanos nos piden políticas en una dirección. Yo lo tengo muy claro: me debo a las personas que nos pusieron en estos escaños, siempre he creído que hay que gobernar para todos los ciudadanos bajo el criterio del que te

ha dado el voto, y es así como lo voy a hacer; no pienso caer en pactos ni en politiquero que rompan esta clara dirección que nos han pedido los ciudadanos en las urnas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías, presidenta, hace una semana afirmé en esta misma Cámara que usted recibía ataques de la izquierda política y mediática por haberse adelantado en la toma de decisiones; pero lo que también es evidente es que esos ataques responden sobre todo al intento de tapar la gestión del propio Gobierno de España. Esta semana hemos tenido algunos ejemplos: han cuestionado una convocatoria de oposiciones en salas amplias y con separación entre opositores porque ya se les acaban los argumentos para defender la manifestación del 8-M y el retraso en la toma de decisiones; también le han achacado a usted la propia izquierda incluso crear bulos como el de que iba a despedir a 10.000 profesionales sanitarios que habían sido contratados justo antes de que usted anunciara que renovaba sus contratos, y por no hablar de esa pretendida superioridad moral de la izquierda con la que nos hablan a la hora de referirse a sectores vulnerables como pueden ser niños, mayores o personas con discapacidad.

Curioso que a ninguno le hayamos oído hablar estos días o levantar la voz cuando se ha decidido cerrar la Fundación Número 1, destinada a la promoción de personas con discapacidad en el mundo laboral y echar literalmente a la puñetera calle a 35 trabajadores, 27 de los cuales tiene algún tipo de discapacidad. ¿Dónde está la solidaridad de la izquierda ante este caso? ¡No les he oído! ¿No será porque quien les ha echado a la calle es el alcalde socialista de Alcalá de Henares? ¿Esa es la solidaridad que ustedes pregonan? O desde ayer, por ejemplo, estamos oyendo nuevas críticas por el hecho de que la Comunidad de Madrid haya solicitado entrar en la fase 1. ¡Ya le digo que, si no lo hubieran solicitado, también habría habido críticas! En cualquier caso, será ese comité de expertos, del que nadie conoce su composición, quien lo decida.

También le han acusado de tener prisa. Miren, señorías, ¡no! Prisas tenía el Gobierno de la Comunidad de Madrid cuando solicitaba tomar medidas en febrero y marzo ¡y el ministerio dijo que no! Prisas tenía la presidenta de la Comunidad, como el resto de presidentes autonómicos, en comprar material cuando supimos que el 2 de marzo el Gobierno de Sánchez ¡prohibió vender material a alguien que no fuera el Gobierno de Pedro Sánchez! Y prisas tenía el Gobierno cuando trataba de concienciar a la población y a las instituciones ¡y la Delegación del Gobierno no hizo absolutamente nada! Por cierto, señorías, si grave es tener un delegado del Gobierno que actúa más como secretario general de su partido, ¡ya me dirán ustedes cómo tomarnos que hayamos sabido desde ayer que no solo nos mintió a todos los madrileños sino que mintió ante una jueza! ¡Eso, señorías, sería motivo suficiente para su dimisión! Quizá por ello, para tapar todo eso y embarrar, no se ha puesto a hacer otra cosa que investigar a la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, y a los sanitarios que fueron a Ifema.

Y voy terminando. Señora presidenta, en el Grupo Parlamentario Popular lamentamos que gran parte de la oposición esté más en atacarla que en arrimar el hombro; que algunos nos pidan por la mañana remar juntos mientras por la tarde se dedican a hacernos aguadillas. Y es curioso porque es la misma izquierda que aquí pide responsabilidades al Gobierno y en el Congreso se las pide a la oposición. ¡Siempre la culpa es del Partido Popular con tal de que ustedes no tengan ningún tipo de responsabilidad! Por eso le pedimos que, como ha hecho hasta ahora, sigan centrados usted y su Gobierno en lo importante, y si, como parece, estamos en el principio del fin de la crisis sanitaria, siga dedicando todos los esfuerzos de su Gobierno a paliar la crisis económica que viene. Si Madrid ha llegado tan alto, señorías, en economía, en empleo, en emprendimiento, en inversiones y en calidad hospitalaria, es porque las políticas implementadas estos años han funcionado; ino equivoquemos el camino con políticas fracasadas ni con quienes quieren usar el dolor para imponer su modelo político! Madrid es libertad, oportunidades, dinamismo y solidaridad, porque así lo quieren y así lo han querido los madrileños estos años y lo querrán en el futuro. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-980/2020 RGE.10514. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre criterios y prioridades que considera decisivos para acometer el plan de desescalada en la región del confinamiento por el COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. ¿Qué criterios y prioridades considera decisivos para acometer el plan de desescalada en la región?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Gabilondo, lo que vamos a hacer es seguir poniendo como objetivos: salvar vidas, reforzar la sanidad, pactar con los autónomos y con los empresarios, dar confianza a los mercados y a la inversión, y tener el empleo como motor de nuestras políticas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Señora presidenta, lo peor de la crisis sanitaria parece haber pasado, pero la pandemia sigue vigente y conviene no generar otra impresión ni confiarse. Su Gobierno debe articular la estrategia y el proceso de reducción del confinamiento y contribuir a la gobernanza en coordinación con otras Administraciones, sobre todo con el Gobierno de España. Usted exige incluso una Mesa bilateral, pero no habilita en la comunidad espacios de decisión compartida con los Grupos Parlamentarios ni con los municipios, claves en el proceso.

En este primer paso para el desconfinamiento, el Gobierno hasta hoy –su Gobierno- no ha trasladado una propuesta al ministerio con el análisis de la situación, las medidas a adoptar, ni el cronograma para su implementación para pasar a la fase 1, y parece que con grandes problemas en su Gobierno de coalición para elaborarlo y enviarlo a tiempo. Hay que establecer políticas y acciones para quienes ya estaban en peores condiciones en la precrisis, cuya situación no ha podido sino agravarse, pues hay una vulnerabilidad sobrevenida. ¡Es una prioridad, presidenta!; ¡ha de centrarse en estas tareas de Gobierno! La transición a la nueva realidad tendrá muchos componentes; uno, sin duda, el económico.

Celebramos -¡sí, celebramos!- su anuncio de renovación de los sanitarios contratados a raíz de la pandemia, como ya le reclamamos; ¡algo tendrá que ver la movilización, por parte del Gobierno de España, de 16.000 millones de euros no reembolsables para distribuir con criterios objetivos entre las comunidades autónomas! También es clave el tercer tramo de la línea ICO de 24.000 millones para empresas, pymes y autónomos. Son dotaciones esenciales para la emergencia social, económica y laboral, y su traducción a mejoras en Madrid debe concretarse en el marco de un acuerdo de reconstrucción en la región. ¡Eso también es reducir, sensata y cuidadosamente, el confinamiento! Esto solo podrá hacerse con un eficaz control de la pandemia, con un trabajo exhaustivo y concreto para cada sector, a fin de garantizar las medidas que atajen cualquier atisbo de repunte. ¡Estamos preocupados por ello!; usted, sin duda, también. Pero, además, se precisa una alerta precoz y vigilancia epidemiológica, testando a la población progresivamente y con criterios definidos a fin de identificar, aislar y controlar nuevos casos, haciendo un rastreo y seguimiento de los mismos. El papel de la Atención Primaria y de los Servicios de Salud Pública es decisivo y hay que reforzarlo.

¡Sí!, ¡acuerdos con los ciudadanos! Nosotros también los tenemos; por eso, y dado que los tenemos todos, ¿por qué no nos ponemos de acuerdo nosotros? ¿Cuál es su prioridad de trabajo? Y los criterios, ¿cómo piensa establecerlos? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gabilondo. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Gabilondo. Lo importante también, antes de saber hacia dónde va uno, es analizar el contexto y la realidad, y eso no hay organismo internacional -y, por tanto, independiente- que no lo diga: España actuó muy mal, muy tarde, sin estrategia, y parte de la gravísima situación en la que nos estamos encontrando ahora viene precisamente de no haber sido previsores en la primera etapa, y veo que no lo estamos siendo en la segunda; por eso, esta región está siendo fuertemente castigada, aparte de por la densidad de población que tenemos, entre otros muchísimos motivos.

Nosotros lo que estamos haciendo ahora es lo siguiente: analizando la epidemia mediante una estrategia de control de la misma, reforzando el contrato del personal sanitario hasta final de año, comprando material ¡casi siempre por nuestros medios! y haciendo acopio de manera reforzada por si hay algún repunte, creando circuitos COVID en los hospitales, manteniendo apagado Ifema pero preparado para cualquier repunte posible, terminando próximas campañas de protección y

concienciación ciudadana porque todavía el uso de las mascarillas y de la protección individual, sobre todo en espacios cerrados y públicos, no está generalizado, y por eso vamos a pedirlo de manera obligatoria, por ejemplo, en el transporte público y en otros recintos en los que podemos contagiar a personas vulnerables.

También le anuncio que hemos iniciado un estudio del paciente COVID, del paciente medio que ha estado en Ifema, teniendo en cuenta que es el hospital de hospitales, al que han venido ciudadanos de todos los rincones de la Comunidad de Madrid, para conocer qué tramos de población, qué circunstancias o qué patologías previas podían haber tenido, para saber algo muy claro: cómo se ha comportado el COVID en las personas una vez que han sido contagiadas.

También estamos estudiando posibles acciones para el verano, analizando si el aire acondicionado, por ejemplo, es un vehículo transmisor del virus, porque, de ser así, tendremos que tomar acciones nuevas tanto en el transporte público como en recintos cerrados.

También estamos estudiando la creación de filas exprés en los establecimientos para que todas las personas vulnerables, y sobre todo los mayores, no tengan que estar más tiempo del necesario esperando, con una flexibilidad horaria precisamente para ellos.

También llevaremos a cabo un refuerzo de la Atención Primaria y de las residencias.

Y, mientras estamos en este estado de alarma y nos vamos preparando desde el punto de vista sanitario, estamos manteniendo reuniones con todos los sectores, al tiempo que vamos analizando reducciones de trabas burocráticas o preparando un plan -que también le anuncio- con la hostelería madrileña, con una partida extraordinaria de 4 millones de euros para préstamos blandos, de hasta 40.000 euros por beneficiario, en un sector con 31.398 bares y restaurantes, que emplea nada más y nada menos que a 218.900 trabajadores y que aporta el 7,2 por ciento del PIB de la región.

En definitiva, buscamos hacer compatible la protección de los más vulnerables con la vida normal y recuperar los niveles económicos que teníamos en la Comunidad de Madrid a principios de año. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidenta. A continuación pasamos a las preguntas al Gobierno.

PCOP-987/2020 RGEP.10521. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Núñez Guijarro, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno Regional, hasta el momento, de la activación del PLATERCAM con motivo del COVID-19.

Para su formulación al Consejero de Justicia, Interior y Víctimas tiene la palabra el señor Núñez.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señorías, el 30 de enero, la Organización Mundial de la Salud declaraba el coronavirus como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. Al día siguiente, el 31 de enero, la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid adoptaba el procedimiento operativo alerta sanitaria por las características conocidas como COVID-19, justo el mismo día que el Ministerio de Sanidad decía: España no va a tener más allá de algún caso diagnosticado. El día que el Gobierno italiano cerraba las escuelas por la crisis del coronavirus y que el Gobierno de España estaba a vueltas con a quién correspondía hacer una guía preventiva para trabajadores, el Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso tomaba la primera medida con la puesta en marcha de la Comisión Interdepartamental para la toma de decisiones contra el virus. Ocho días antes de que el presidente del Gobierno de la nación anunciase el estado de alarma, el Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso ordenaba el cierre de los centros de mayores y prohibía las visitas en las residencias para evitar la propagación del virus. Cinco días antes de que el presidente del Gobierno de la nación anunciase el estado de alarma y cinco días después de que el Ministerio de Sanidad dijera que no era necesario cerrar los colegios y las universidades porque ya no ayudaría a frenar la expansión del virus y de que el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades advirtiera de que lo que sucedía en Italia también podía pasar en otros países y que los planes de preparación para una pandemia debían seguirse estrictamente, señorías, ese día, el 9 de marzo, la presidenta Díaz Ayuso anunciaba el cierre de guarderías, colegios y universidades.

Señoras y señores diputados, ante todas estas realidades tangibles, y aunque las alertas sanitarias y las pandemias son situaciones que en España quedan fuera del marco del Sistema Nacional de Protección Civil, puesto que son alertas sanitarias y dependen de las autoridades sanitarias, el Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso, tras analizar el impacto social y la repercusión de estas alertas sanitarias sobre la continuidad de los servicios básicos, la afectación de la respuesta ante emergencias y las situaciones de emergencia social previsibles, el viernes 13 de marzo activó el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid -Platercam-. La activación de este plan supuso y está suponiendo una serie de actuaciones en materia de coordinación operativa de los diferentes Cuerpos, en este caso más de 50.000 efectivos: Policías Locales, bomberos, voluntarios de Protección Civil, agentes forestales, fuerzas militares desplegadas en nuestra comunidad, Cruz Roja, Médicos sin Fronteras... Gracias a estos despliegues se están desarrollando labores de coordinación logística para el reparto de material de protección: 4.257 entregas, de las cuales 3.400 han sido en residencias para mayores, y también se ha repartido al hospital -digno de investigación- de Ifema y a los diversos Cuerpos intervinientes en la gestión de esta pandemia. Su puesta en marcha también supuso dar apoyo logístico y operativo a las tres morgues intermedias que ha habido en nuestra comunidad, con personal y llevando a cabo la compra de material fúnebre. Y, como acción más destacada, dentro de las actuaciones del Platercam se estableció un plan de apoyo a las Consejerías de Sanidad y Políticas Sociales para la actuación en las residencias de la Comunidad de Madrid, gravemente afectadas por esta pandemia.

Por todo ello, señor consejero, ¿qué balance hace hasta el momento de la activación del Platercam con motivo de la crisis del COVID-19? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS** (López López.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor Núñez, por la pregunta y los datos que acaba de ofrecer.

Hemos vivido y estamos viviendo una experiencia muy dura, iterrible!, también en lo personal. Desde que participé en la respuesta a los atentados del 11 de marzo pensé que lo había visto todo, pero no, me equivocaba; por eso, la afrontamos con una gran responsabilidad como gestores públicos y responsables de las vidas y de las haciendas de nuestros ciudadanos.

Si miramos estos dos meses con un mínimo de perspectiva, tendremos que llegar a la conclusión de que hay que hacerlo con mucha humildad, hay que hacerlo también sin generar un alto de grado de satisfacción, porque no cabe duda de que estamos ante unos datos que son muy duros y que nos tienen que hacer reflexionar. No sabemos si llegamos a tiempo, no sabemos si podríamos haber actuado antes, pero sí, como dice nuestra presidenta, fuimos los primeros y despertamos a España. Querríamos haber tenido muchos más medios de los que hemos dispuestos, pero ya tendremos tiempo de debatir sobre a quién hubiera correspondido reaccionar en primer lugar y también quién puso soluciones y quién añadió algún que otro problema. Esto se hará cuando toque, pero en estos momentos, con 30.000 fallecidos en España, lo que tenemos que hacer es pedir disculpas, realizar una buena valoración y honrar la memoria de las personas muy valiosas que hemos perdido.

Estamos ante una tragedia enorme que no nos permite realizar ningún tipo de triunfalismo ni, por supuesto, medalla alguna que repartir, pero sí quiero agradecer el trabajo del equipo de mi consejería, del 112, y de tantos y tantos funcionarios y trabajadores públicos que han luchado contra esta pandemia. Quiero mostrar mi agradecimiento a un equipo que todos los días lo está dando todo desde la Agencia del 112 y la consejería en su conjunto a través del Platercam, que pusimos en marcha el día 12 de marzo; es un equipo que, además, está extrayendo lecciones muy útiles y que, por ejemplo, queremos trasladar al próximo proyecto de ley de protección civil. ¡Bien haría el Gobierno de la nación en ir elaborando también un plan nacional sobre tratamiento de epidemias y pandemias unido al concepto de protección civil!; por cierto, es una de las leyes que llevaría al presidente del Gobierno a encontrar ese plan B que no halla para no someternos tanto al estado de alarma, y permítanme que lo cite porque él también me citó ayer en una de sus intervenciones en el Congreso. Dicho esto, desde aquí estaremos encantados de ayudarles.

La Comunidad Autónoma de Madrid es Estado y, como Estado, nos hemos implicado en la gestión de esta crisis. Nos hemos implicado con mucha lealtad, poniendo recursos y trabajando día a día. Por cierto, también me gustaría decir que quien inició las desinfecciones en las residencias de la Comunidad de Madrid fue Platercam; fue precisamente este consejero a petición de las Consejerías de

Sanidad y de Políticas Sociales. El señor Iglesias habrá desinfectado la suya, pero, desde luego, las de mayores las hemos desinfectado gracias a la UME; conviene dejar eso también muy claro.

Dicho eso, desde el principio hemos intentando salvar vidas, que es lo que ha hecho Platercam, ¡salvar vidas!, atender a los más débiles y proteger a los madrileños. ¡Eso es lo que hace un gobierno responsable!, el Gobierno de una comunidad autónoma que se considera Estado y trabaja como Estado, en la que como tal nos hemos desarrollado a lo largo de esta crisis. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-934/2020 RGE.10440. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre tras las declaraciones del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid que se muestra abierto a un pacto de presupuesto con el PSOE, se pregunta cómo valora llegar a un gran pacto de presupuesto por la reconstrucción.

Para su formulación al consejero de Hacienda y Función Pública tiene la palabra el señor Zafra.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Doy por formulada la pregunta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Yo creo que, en la vida en general y en política en particular, no es bueno confundir la realidad con las cosas que a uno le gustaría que pasaran pero que no pasan. Yo comprendo que su partido tenga en estas últimas semanas sus inclinaciones, y lo respeto, pero simplemente constato el hecho de que el Partido Socialista sigue siendo el que era, el de Sánchez, el que ustedes describían en la campaña electoral; ¡no ha mejorado!, ¡la pandemia no les ha hecho mejores! Y, si no me cree, le leo lo que dijo justo en el debate de ayer en el Congreso el secretario general del Partido Socialista -una frase en la que inequívocamente se estaba refiriendo a la Comunidad de Madrid: "Creo que es el momento, justamente ahora, de pedir a las comunidades autónomas, a algunas comunidades autónomas" -para que no quedaran dudas- "de cara al futuro, esa corresponsabilidad fiscal. El esfuerzo que necesitaremos en los próximos años para superar este golpe no se puede hacer con regalos fiscales, como estamos viendo, y menos aún con obsequios a quienes más tienen." O sea que quiere aprovechar la desgracia para imponernos su política. ¡Este es el PSOE que hay!, ¡no el que nos gustaría que hubiera!, ¡ya nos gustaría que hubiera otro PSOE! Gracias, presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Zafra.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. ¡Me alegra hablar con usted, señor Lasquetty! Todo el mundo sabe que esta pregunta iba dirigida al señor Aguado, pero hoy la va a responder usted; la semana que viene la responderá el señor Aguado. Puedo estar de acuerdo con usted; pero, antes de eso, mire a su alrededor. ¿No ve nada distinto? Falta más de la mitad de nuestros compañeros, llevamos mascarilla, llevamos guantes...; a lo mejor ha cambiado algo, ¿no? Y ha cambiado ya no solamente aquí sino en toda la sociedad, en todo el país; eso significa que ese cambio también tiene que repercutir en nosotros, en nuestra actitud, en lo que hacemos, en cómo trabajamos, en cómo debatimos, en la política... No vale seguir en una rueda de hámster continua diciendo lo mismo, acusándonos de lo mismo, aportando cero soluciones...; ideo no tiene ningún tipo de sentido!

Si desde mi partido -y entiendo que si desde el suyo- no saben muy bien qué hacer, si ir a un lado o ir hacia otro, tienen que entender que, cuando nosotros hablamos de hacer un pacto con el Partido Socialista, no lo decimos por algún tipo de oportunidad política, filia o fobia; lo decimos porque el Partido Socialista representa a una gran mayoría de madrileños. Y, señor Lasquetty, es obvio que nos vamos a tener que encontrar todos con un Madrid que tenemos que reconstruir; ¿no sería lógico que lo reconstruyésemos entre todos? Porque no va a ser su Comunidad de Madrid ni la mía, iba a ser la de todos!, ila de absolutamente todos!; eso significa que todos debemos aportar nuestras ideas, nuestro proyecto..., y estoy seguro de que con el señor Gabilondo en muchas cosas no me voy a poner de acuerdo -no he conseguido ponerme de acuerdo en cuatro años-, pero también estoy seguro de que en muchas sí, igual que me pasa con su partido y con el resto. Y es un claro ejemplo que tengamos un Gobierno de coalición donde dos partidos muy distintos hemos sido capaces de ponernos de acuerdo, ¡hemos sido capaces!, y usted y yo tenemos también diferencias ideológicas a la hora de pensar cómo hay que gobernar la Comunidad de Madrid.

A mí lo que más me preocupa es que ustedes nos digan que esto no se puede hacer, que el Partido Socialista es el mismo de siempre o peor. Pero, claro, es que el señor Mañueco, en Castilla y León, está intentando llegar a un acuerdo; el señor Moreno Bonilla, en Andalucía, está intentando llegar a un acuerdo; el señor Almeida está intentando llegar a un acuerdo... ¿Nosotros no? ¿Hay alguna razón? Ustedes hablan del politiquero; la presidenta lo ha dicho: "yo no quiero politiquero". ¿El resto de sus compañeros sí? ¿Lo que hace el señor Almeida es politiquero? A mí me preocupa pensar que, al final, lo que ustedes quieren hacer es un capricho, y no es politiquero, sino un simple capricho de seguir haciendo lo mismo de siempre porque están cómodos en lo mismo de siempre. Pero tengo noticias para ustedes: ¡no estamos en el Parlamento de siempre! Y tienen dos opciones, señorías: o lo aceptan, o siguen pensando que pueden seguir haciendo lo que les dé la gana y seguir, una vez más, acusando al resto -incluso a Ciudadanos, que es un partido que está con ustedes en el Gobierno- de decir que esto son caprichos y politiquero. ¿Caprichos y politiquero con miles de muertos?, ¿con cientos de miles de desempleados? Yo no sé quién está con el capricho y el politiquero, ¡pero ya le digo que nosotros no! La semana pasada, el señor Serrano me decía que es que soy muy inocente; y he aprendido una cosa en política, y es muy importante: prefiero ser inocente a ser soberbio. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Lasquetty.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Zafra, me habla de hacer un presupuesto de reconstrucción. Un presupuesto para el que no sabemos cuáles van a ser los ingresos -luego, hablaré del fondo no reembolsable que, exigido por esta comunidad autónoma, hemos conseguido, pero que todavía no sabemos ni su cuantía ni cuándo ni cómo va a llegar- ni tampoco los gastos, ino conocemos los gastos!; por tanto, no nos podemos poner ahora a hacer un presupuesto ni de reconstrucción ni de nada. Y le digo una cosa: no soy el único miembro del Consejo de Gobierno que piensa que no podemos ponernos ahora a hacer un presupuesto.

Durante las semanas del COVID hemos hablado, y hemos hablado mucho con todos los Grupos de esta Cámara; lo ha hecho la presidenta con los portavoces de los grupos políticos, lo ha hecho cada uno de los consejeros con los portavoces en la comisión, y yo mismo con los portavoces de la Comisión de Hacienda, y creo que han sido sesiones, de verdad, de verdad, útiles, interesantes, en las que había preguntas y críticas muy constructivas. ¡Todo eso no ha pasado en el Congreso de los Diputados!; a lo mejor será porque allí el grupo que ostenta la Presidencia del Gobierno no lo ha considerado conveniente, pero, desde luego, no ha pasado, y, en cambio, sí ha pasado aquí. Luego no hablemos como si no hubiera diálogo cuando sí lo hay, cuando tiene que haberlo, cuando iclaro que nos damos cuenta de lo que ocurre! Señor Zafra, ¿le va a contar a este Gobierno si nos damos cuenta de lo que pasa? ¿A este Gobierno le va a preguntar si nos damos cuenta de que algo pasa en Madrid? ¡Hombre, por favor! Han cambiado muchas cosas, iclaro que han cambiado muchas cosas!, pero no, desde luego, el Partido Socialista; no ha cambiado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-969/2020 RGEP.10489. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta si es adecuada la dotación económica en el presupuesto de la Comunidad de Madrid para cada Consejería en el actual contexto de crisis del coronavirus.

Para su formulación al Consejero de Hacienda y Función Pública tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Presidenta, señores consejeros, señorías. Señor consejero, usted, yo, todos los miembros del Gobierno y los diputados de esta Cámara tenemos una obligación fundamental: ser útiles. Tenemos que ser útiles hoy a los madrileños, y lo seremos si las decisiones que tomemos permiten salvar vidas y arrebatarlas del virus de Wuhan -iayer todavía murieron casi 50 personas en nuestra comunidad!-, si ayudamos a las familias a pagar sus gastos -los de siempre y los derivados de esta crisis-, si ayudamos a los autónomos a mantener su actividad y conseguimos que las empresas no tengan que echar el cierre, y

seremos útiles, al fin y al cabo, si conseguimos aplicar una única política de gasto, que es que los madrileños superen esta crisis con vida y con futuro. Por eso le pregunto si cree que hoy la dotación económica para cada una de las consejerías es adecuada; si puede asegurar que las diferentes consejerías gastarán su dinero en conseguir el objetivo común de que muera el menor número de personas en nuestra comunidad, sea por causa directa o indirecta del coronavirus; si ayudarán a que los padres de familia puedan proteger a sus hijos, a sus mayores y a ellos mismos.

Mire, una mascarilla cuesta aproximadamente 1 euro, y ayer el vicepresidente dijo que se entregarían dos mascarillas a cada ciudadano. Una familia de cuatro personas necesitaría aproximadamente 120 euros para poder ir en Metro a trabajar o a clase de forma segura; ¿cree que es justo que solo les demos dos mascarillas? ¿Cree que hay alguna necesidad más urgente que cubrir? ¿Cree que, si la buena noticia del descubrimiento de la vacuna se produjera mañana y después del verano pudiera ser comercializada, tendríamos presupuesto suficiente para poder cubrir a los madrileños? ¿Cree que responderán a las necesidades de los autónomos cuando nos hemos gastado 20 millones de euros en traer material en aviones que muchas empresas hubieran estado dispuestas a donar?

Sé que ahora mismo nos faltan 2.000 millones y que la presidenta ha insistido en ello cada vez que ha tenido oportunidad ante el presidente del Gobierno. ¡No se fie!, ¡yo no me fío de ellos! Pero tenemos un plan B, y sabemos que se puede destinar el presupuesto que tenemos ahora mismo para lo que realmente importa; elija usted entre dar gasto político superfluo o camas de UCI, entre chiringuitos o gastos sanitarios, entre políticas de género o mascarillas, entre cambio climático o ayudas reales a la supervivencia de las empresas. Debe afrontar una revisión profunda de las políticas de gasto y de la estructura del actual Gobierno, y sabe que, si se decide a apoyar esa comisión de estudio que le hemos planteado y presentan en esta Cámara unos presupuestos austeros para afrontar la crisis sanitaria, económica y social a la que nos enfrentamos, podrá contar con nuestra ayuda para aprobarlos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Lasquetty.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.-*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señora Cuartero, evidentemente el presupuesto que teníamos, que tenemos, no estaba preparado porque no estaba pensado para afrontar una crisis de las dimensiones gigantescas que ha tenido o está teniendo y va a seguir teniendo la crisis del coronavirus; lo cual no significa que en los ya casi dos meses que llevamos no hayamos sido capaces de responder con prontitud y con atención a toda la necesidad de financiación que tienen los servicios, incluyendo que tenemos en este momento un periodo medio de pago de 27 días -eso también es importante-, lo que ha permitido contratar a los sanitarios, lo que ha permitido contratar a personas en residencias de ancianos, y lo que ha permitido comprar toneladas y toneladas de equipamiento que era necesario. Luego tener un presupuesto no lo confunda usted con tener presupuesto para cualquier cosa, ¡no!; una cosa es tener un presupuesto y otra cosa es tener disponibilidades suficientes para cualquier cosa. Para hacer un presupuesto -se lo decía antes al señor

Zafra-, no sabemos en este momento los ingresos, no sabemos tampoco los gastos; pero llegará el momento de hacer presupuestos en la Comunidad de Madrid, y, entonces, iclaro que hablaremos!

La Comunidad de Madrid -esto me parece muy importante, y la Cámara debe ser muy consciente de ello- ha conseguido un fondo no reembolsable, que fue exigido por la Comunidad de Madrid, por la presidenta Isabel Díaz Ayuso; desde la primera reunión de la Conferencia de Presidentes, el 15 de marzo, exigió ese fondo no reembolsable. Nos falta conocer detalles que son muy importantes; entre ellos, la cuantía que resultará de las fórmulas o de las ponderaciones de aplicación. Pero hay dos rasgos que me parecen esenciales, y creo que serán una satisfacción para toda la Cámara, incluso para usted: nos va a permitir no endeudarnos; o sea, no nos vamos a endeudar como consecuencia de la crisis del coronavirus, que sé que es una preocupación que compartimos. Madrid tiene la deuda más baja de todas las comunidades autónomas, y no nos vamos a endeudar porque son fondos adicionales y exigimos que sean suficientes para atender todos esos gastos derivados de una crisis nacional. Como le digo, Madrid es la región con la deuda más baja, con el déficit cumplido, con liquidez conseguida, con un periodo medio de pago de 27 días, estamos respondiendo bien dando soporte a todas las personas que están trabajando en la lucha contra el virus o en las medidas de atención a las personas que, en el plano económico o en el plano social, lo necesitan, y lo que queremos ahora es que Madrid abra de nuevo, con mascarilla, con distancia, ipero que abra de nuevo!, y ahí es donde tenemos que poner todo el empeño y todo el esfuerzo ahora. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-990/2020 RGEF.10524. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre mecanismos que está utilizando la Comunidad de Madrid para financiarse en los mercados con el fin de acometer los gastos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19.

Para su formulación al propio consejero de Hacienda y Función Pública tiene la palabra la señora Sánchez-Camacho.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿cuáles son los mecanismos que está utilizando la Comunidad de Madrid para financiarse frente a los gastos que supone la pandemia del COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora diputada. Para atender las necesidades de gasto que se han presentado de improviso, la Comunidad de Madrid ha podido acudir una vez más, con solvencia y con credibilidad, a los mercados para cubrir esas necesidades de gasto y de liquidez.

En febrero fuimos la primera comunidad autónoma en acudir al mercado de capitales para captar financiación a un plazo de 10 años por un volumen de 1.250 millones de euros -y nada de lo que voy a decir es deuda nueva; todo es para atender obligaciones de vencimiento de deuda-. El 31 de marzo realizamos una primera emisión de deuda en formato sostenible, por importe de 265 millones, a 30 años. El 24 de abril fuimos pioneros al emitir un bono social sanitario, por un importe de 52 millones de euros, en colaboración con la aseguradora Mapfre, que ha supuesto -creo- un nuevo y exitoso ejemplo de colaboración público-privada. El 25 de abril conseguimos un préstamo de 200 millones de euros del Consejo de Europa a 13 años y a un tipo de interés inferior, por supuesto, al de mercado para financiar gasto sanitario, convirtiéndonos en la primera región europea que logra fondos de este organismo para la lucha contra el coronavirus. Y el 28 de abril captamos otros 700 millones de euros en la fórmula de bonos verdes a 7 años y a un tipo del 0,8 por ciento, un tipo realmente muy competitivo; bonos que, en su gran mayoría, compraron inversores extranjeros -alemanes, holandeses, franceses y escandinavos fundamentalmente-, que serán los que se destinen a la financiación del sistema público de transportes de la Comunidad de Madrid. Todo eso ¿qué nos está permitiendo? Nos está permitiendo garantizar la liquidez en plena crisis del coronavirus mediante recursos propios.

Y vuelvo a lo que le estaba diciendo antes: hemos conseguido, gracias a nuestra exigencia, el fondo no reembolsable para cubrir el gasto extraordinario derivado de la crisis del coronavirus; fondo que, según se nos ha dicho... ¡Vamos a ver el real decreto ley!; hasta el real decreto ley, yo pongo todo entre paréntesis, o todo lo refiero a que ha sido una explicación verbal de la ministra de Hacienda. Es un fondo adicional; no son fondos que ya estuvieran en el sistema de financiación, son fondos adicionales que no nos endeudan, no son reembolsables y no están condicionados, aunque lo quiera el presidente del Gobierno, por cierto. Faltan detalles; falta ver la cuantía y falta ver la distribución... Tenemos que tener un punto de desconfianza porque, hasta ahora, cada vez que el Gobierno ha dicho que iba a poner fondos, no ha sido cierto; esta vez da la impresión de que sí, y, si el Gobierno cumple, podremos sufragar con ese fondo todo el gasto extraordinario generado por el COVID. Lo exigimos, y lo hemos conseguido. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Sánchez-Camacho.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. En primer lugar, permítanme que, en la reincorporación a esta Cámara y en estas condiciones, traslade el pésame a todas las familias de todas las personas fallecidas por esta pandemia; también mi expreso deseo, el de todo nuestro Grupo y el de todas las personas que aquí estamos, de recuperación de todos aquellos que aún lo están sufriendo, y el agradecimiento inmenso a todos los profesionales, desde los sanitarios hasta todos aquellos que están garantizando no solo el poder salvar vidas sino también el que muchos de nosotros hayamos podido estar viviendo en confinamiento con todos los servicios básicos esenciales garantizados.

Pero, señorías, hoy venía a preguntar al consejero sobre una cuestión primordial: cuáles están siendo los gastos que supone la pandemia del COVID. El Gobierno -y muy bien el consejero- ha

explicitado que la previsión inicial era de un gasto público de 2.000 millones adicionales a los que tenemos previstos en unos presupuestos que ahora ya no se corresponden con la realidad ni con la tragedia que estamos viviendo, y por eso esos 2.000 millones más; 1.356 de esos millones son para incremento de gasto público, es decir, para pagar material, para pagar a los 10.000 profesionales sanitarios -a los que algunos de la izquierda han estado encargándose de decir que se les despedía...- . ¡No!, ¡no!, ¡se les mantiene!; este Gobierno, esta presidenta y esta comunidad mantiene y prorroga a esos profesionales sanitarios hasta diciembre, y se pagarán con cargo a ese gasto adicional. Y también ese dinero es para pagar los seis aviones y las 400 toneladas de material sanitario que han llegado a esta comunidad pese a las incompetencias, a las chapuzas, a las improvisaciones y a las rectificaciones del Gobierno Sánchez.

Pero es que, señorías, resulta que el dúo dinámico, el dúo mediático socialcomunista del señor Sánchez y del señor Iglesias, que solo se dedican a dar ruedas de prensa, dijo el 19 de abril que venían a todas las comunidades autónomas 14.000 millones de euros. ¡Men-ti-ra! Ese era dinero comprometido de acuerdo al fondo y al sistema del fondo autonómico de las comunidades autónomas; es más, anticipos a cuenta del año 2020 que se tenían que abonar mensualmente y solo se anticiparon en marzo y abril, y también liquidaciones del 2018 que se tenían que pagar en julio y se anticiparon. ¡No nos han dado ni un euro más! Señor Zafra, señor Gabilondo, ¡el Partido Socialista y el señor Sánchez han puesto cero euros adicionales en estos 52 días de pandemia! ¡Cero, señor Morano!, ¡cero! ¿Saben por qué? Porque, de esos 109 millones adicionales, solo han llegado 91; faltan 17. ¿Y saben cuánto nos han retenido de políticas sociales? ¡139! Por tanto, este Gobierno ha tenido que afrontar los retos y los pagos del COVID con sus propios recursos, con la deuda que ha explicado muy bien el consejero, en todas y cada una de las emisiones de esos bonos, desde febrero con los bonos sostenibles, hasta abril con el bono social sanitario prioritario, que no ha tenido ninguna otra comunidad, y hasta el crédito extraordinario. ¡Esta es la Comunidad de Madrid!, ¡la que ha estado sacando y afrontando esta grave pandemia, la crisis sanitaria, con sus propios recursos! Y, ante eso, ¿quieren que pactemos, señor Zafra, con los que nos dan cero euros, ¡cero euros!, para afrontar esta pandemia?

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señor Zafra!

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): ¡Estoy en el uso de la palabra, señor Zafra! Con tanto diálogo y tanto... ¡Estoy en el uso de la palabra!

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señora Sánchez-Camacho.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Pero les digo, señoras y señores: lo vamos a seguir afrontando con ese fondo reembolsable que ha dicho el consejero...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Y que pidió desde el primer día la presidenta de la Comunidad de Madrid...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-932/2020 RGE.10438. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Martínez Cantero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas que propone la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad en materia de prevención de riesgos laborales dada la situación generada por la crisis del COVID-19.

Tiene la palabra el señor Cantero para su formulación al señor consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Impresiona ver lo cambiada que está la Cámara para adecuarnos a la situación -entre otras, las nuevas normas de seguridad que tenemos que seguir-, pero sobre todo impresiona el dolor de tantas familias madrileñas que han perdido a un ser querido y a las que desde aquí les queremos enviar nuestro apoyo y nuestra solidaridad; este es el primer drama.

El segundo es el desempleo, porque afecta al bienestar de las familias. La realidad es que 52.000 madrileños han perdido ya su puesto de trabajo en estos meses y otros 450.000 están inmersos en los ERTE y tienen miedo de perder su puesto de trabajo. Las estimaciones económicas hacen escenarios, pero los escenarios los tenemos que construir entre todos; por ejemplo, ¿cómo vamos a abordar el regreso a la actividad? Los empresarios que han llamado a sus empleados para volver a la industria, los autónomos que han vuelto a abrir su pequeño negocio y los trabajadores que vuelven a sus oficinas lo que tienen es miedo e ilusión y, entre todos, tenemos que convertir ese miedo y esa ilusión en prudencia. Señor consejero, la prudencia efectiva hoy se llama prevención en riesgos laborales, y la diferencia entre un escenario y otro escenario, tanto en salud como en empleo, se llama prevención en riesgos laborales; por eso hoy le pregunto cuáles son sus medidas y propuestas en esta materia.

En estos días he tenido ocasión de hablar con algunas personas expertas en seguridad en el trabajo, y todas coinciden en que los profesionales del sector necesitan certidumbre, necesitan reconocimiento, necesitan medios para poder asesorar al más de medio millón de empresas madrileñas y poder proteger a los 3 millones de personas afiliadas en la Comunidad de Madrid. Entendemos que esta tarea no debe dejar a nadie fuera; pero su labor, señor consejero, es la de unir, sumar y coordinar, como lo ha hecho en la tramitación de los ERTE, como lo ha hecho en las ayudas a autónomos y a pymes, con agilidad, con transparencia y, sobre todo, buscando el consenso, porque esta es la forma de hacer política en Ciudadanos. Sabemos que la consejería está trabajando intensamente en dar certidumbre, entre otros, al personal del sector de prevención de riesgos

laborales, porque hoy el técnico en prevención en riesgos laborales es la pieza clave para unir empleo y seguridad. Mirando al futuro, en Ciudadanos apostamos también por la formación; la formación a empresarios, la formación a trabajadores, la formación a técnicos en prevención de riesgos laborales, porque queremos que el empleo de hoy sea seguro, pero también creemos que la seguridad puede ser un motor en la creación de empleo durante los próximos años. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías. En los próximos días, la Comunidad de Madrid va a volver a afrontar un reto sin precedentes: la necesidad de volver al trabajo, y de hacerlo en muchos sectores sobre la base de seguridad, confianza y salud en el trabajo. ¿Por qué? Porque la confianza y la salud en el trabajo es el primer paso para la vuelta a la confianza en la vida. El contexto de esa vuelta al trabajo para muchos sectores, pero también para muchos otros que lo han estado viviendo durante las últimas semanas, es desolador pero necesario. Hablamos de distanciamiento social, de precinto de las zonas de convivencia habituales, de teletrabajo, de soledad, de mascarillas, de incomodidad, pero todo eso debe hacerse, y debe hacerse preservando la convivencia y el bienestar en el trabajo.

Hemos visto cómo esta emergencia la han padecido los profesionales sociosanitarios, los profesionales del sector de la Administración, transportistas, alimentación...; por ello, a todos ellos, gracias. A todos los que habrán de incorporarse en esta fase 1 hacia la que nos dirigimos hemos de insistir: salud, seguridad y confianza en el trabajo. Para ello, desde la Consejería de Economía y Empleo y el Instituto Regional para la Seguridad y Salud en el Trabajo hemos dispuesto seis iniciativas. La primera iniciativa es una serie de guías orientadoras para los profesionales y para los trabajadores: una guía general, una guía de pymes, una guía de comercio, una guía de teletrabajo, una guía del sector de la construcción, una guía del sector de la salud para preservar la salud mental, una guía para industrias esenciales, una guía para restaurantes con servicio de recogida de comida y una guía para el sector de los espectáculos. Además, hemos brindado ya más de 3.000 acciones de asesoramiento, más de 3.000!, a través de los técnicos del instituto, a todas las empresas de la Comunidad de Madrid. Asimismo, formularios de autoevaluación, seminarios y píldoras informativas interactivas que están disponibles en la propia web, un documento con todas las preguntas que se actualiza día a día, y un acuerdo con el Colegio de Psicólogos para garantizar que se preserve la salud mental y psicosocial de los trabajadores. Todas estas necesidades van a ser mayores y más acuciantes en los próximos meses y semanas; así que, a los agentes sociales, a los Grupos Parlamentarios y a sus portavoces, gracias; vamos a seguir trabajando juntos. A los trabajadores y a las empresas, gracias.

Los próximos pasos son tres: primero, redefinir el ámbito de nuestra colaboración con la Inspección de Trabajo para que, siempre que sea posible, partiendo del asesoramiento y el acompañamiento, y no de la sanción, podamos acompañar a empresas y a trabajadores en este trance. Segundo, reenfocar todos los convenios que la consejería tiene suscritos con el sector para la

promoción de la prevención de riesgos laborales; hablo de Comisiones, UGT, CEIM, Aecim, Adepesca, Fedecarne..., todos para luchar contra el COVID. Y, tercero, renegociar el VI Plan Director con cinco principios: uno, luchar contra el COVID; dos, luchar contra la siniestralidad laboral; tres, hacer que el teletrabajo sea más sostenible; cuatro, luchar contra los riesgos psicosociales y, cinco, como decía el diputado, luchar a favor de la formación de los técnicos de prevención de riesgos laborales.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-916/2020 RGE.10415. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Tejero Franco, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que la mejor manera de reactivar la economía madrileña tras el impacto del COVID-19 es liberalizando el suelo para que la construcción sea el motor de la economía.

Para su formulación a la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra el señor Tejero.

El Sr. **TEJERO FRANCO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Doy la pregunta por leída.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, el Gobierno regional está trabajando para recuperar el pulso de nuestra actividad económica y devolver el dinamismo a todos los sectores afectados por el COVID-19, y, cómo no, entre otras medidas, el impulso de la actividad urbanística resultará fundamental para lograr este objetivo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señoría.

El Sr. **TEJERO FRANCO** (*Desde los escaños.*): Buenos días. En primer lugar, quería empezar agradeciendo públicamente al consejero de Economía, señor Giménez, que ha sido un ejemplo durante todo el confinamiento, su trabajo con los portavoces de la comisión, y también a su equipo, por supuesto. Como preguntamos por el modelo de la única propuesta que ha hecho el Gobierno en materia de reactivación económica, esta pregunta iba dirigida claramente al consejero de Economía, y me sorprende que la responda la consejera de Ordenación del Territorio; entiendo que quizás la señora Ayuso considera que es un tema demasiado importante para dejarlo en manos de Ciudadanos -otro más, ¿no?-.

La verdad es que para todos los que sufrimos la crisis de 2008 cuesta entender que el modelo económico de un partido, de cualquier partido, sea otra vez alimentar burbujas inmobiliarias a través de liberalizar el suelo y quitar licencias a lo loco. Mientras toda Europa está intentando

aprender de los errores de la crisis de 2008, el Partido Popular se empeña en ser el único partido europeo que tropiece dos veces en la misma piedra; en este caso, en el mismo ladrillo. La anterior burbuja inmobiliaria -si recuerdan- nos dejó un aumento de la deuda privada, fomentó sectores con baja productividad y bajo nivel formativo, y un modelo urbanístico que es ecológicamente insostenible. Más aún, nos dejó un reguero de casos de corrupción por numerosos municipios de España debido a malas prácticas urbanísticas; quizás sea esto lo que explique un poco el interés del Partido Popular. Estas medidas de liberalización del suelo permiten unir esas dos almas del Partido Popular de Madrid: por un lado, los fanáticos neoliberales, como el señor Lasquetty o la señora Ayuso y, por otro lado, los amigos de los sobres, como Granados, la Púnica, la Gürtel..., y los que están por venir, que todavía no conocemos. Se entiende menos que esta sea la propuesta económica del Gobierno en el que está Ciudadanos, porque yo he leído algunos artículos de cargos de Ciudadanos que están en esta Cámara en los que, al menos, sus propuestas económicas -que no tienen nada que ver conmigo- no son un absoluto despropósito en materia económica, social y medioambiental.

Yo creo que Madrid se merece otra cosa. Madrid se merece un modelo económico que mire al futuro, no que mire al pasado; un modelo que apueste por la transición ecológica, por la investigación y por la innovación como los verdaderos motores para arrancar la economía; un modelo en el que, por supuesto, la construcción va a tener un papel, pero, haciendo caso a Europa, tenemos que fomentar la rehabilitación energética, no la construcción a lo loco. Madrid, señorías, no necesita recetas neoliberales trasnochadas; lo que necesita es apoyar a sus trabajadores y a sus trabajadoras para estimular el consumo; lo que necesita es apoyar a sus autónomos; lo que necesita es no apoyar a Telepizza sino a las pymes, y no bajando costes laborales sino a través de la innovación. Pero esto solo lo va a conseguir si tenemos un Estado emprendedor que tire del carro y que dibuje un horizonte ambicioso de salida de la crisis. Necesitamos proyectos que empujen al sector público y que arrastren al sector privado para que, cuando salgamos de esta crisis, Madrid sea un sitio más fuerte, más verde y más justo, y que no nos encontremos los desiertos de urbanizaciones a medio construir que nos dejó el 2008. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. Señor Tejero, usted pregunta por la liberalización de suelo, y basta echar un vistazo al decreto de competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para conocer que la política de suelo, a través de una Dirección General de Suelo y los consorcios urbanísticos, está adscrita a mi consejería.

Desde luego, dejo a un lado sus dogmas ideológicos, porque lo cierto es que no solo nos encontramos ante una crisis sanitaria sino también económica y social sin precedentes en nuestra democracia. Por ello, el Gobierno, además de seguir trabajando para salvar vidas, está planteando soluciones para mejorar la eficiencia y la competitividad de nuestro tejido productivo; soluciones de diversa naturaleza, entre ellas las que suponen ese impulso y reactivación de la actividad urbanística,

porque, señoría, la construcción y sus servicios auxiliares suponen cerca del 20 por ciento de empleo en nuestra región. Pero no solo eso, también es el sector que presenta un mayor efecto multiplicador en términos del PIB; es decir, el que más influye, directa o indirectamente, en el resto de sectores económicos, resultando, por lo tanto, esencial en estos momentos dado que, además, ha sido uno de los ámbitos más perjudicados por esta situación.

Iniciativas como la reciente aprobación de Madrid Nuevo Norte, que va a traer una inversión de 20.000 millones de euros y va a generar más de 250.000 empleos, o la inminente modificación de la ley del suelo, que vendrá a esta Cámara para sustituir la mayoría de las licencias urbanísticas por declaraciones responsables, resultan fundamentales en el contexto actual. En concreto, con esta medida que ya se ha adoptado en otros países y en otras comunidades autónomas, vamos a ayudar a los ciudadanos y a los ayuntamientos. Estamos hablando de que puede llegar a tardarse doce meses en conceder una licencia municipal y, de esta manera, todos los implicados ahorrarán mucho tiempo y dinero; no será necesario presentar declaración responsable en obras o actuaciones urbanísticas de menor entidad, como el cambio de la instalación eléctrica o la sustitución de puertas y ventanas, entre otras, y, de hecho, señorías, la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España agradeció ayer públicamente esta medida del Gobierno regional por considerar que va a beneficiar a miles de familias madrileñas al suprimirse la licencia de primera ocupación de las edificaciones de nueva planta. En segundo lugar, gracias a esta medida vamos a impulsar directamente la actividad económica, que es clave para contrarrestar los efectos del ciclo económico adverso, porque va a incrementar la competitividad del sector, su productividad, y va a conseguir atraer inversión extranjera y favorecer la creación de empleo.

Señoría, nuestra región lleva años siendo el motor económico de este país y, a pesar de las circunstancias actuales, vamos a impulsar medidas como esta para que Madrid siga siendo palanca de desarrollo en España, porque tenemos ideas, iniciativa y la capacidad para seguir generando oportunidades y empleo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-988/2020 RGE.10522. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas que contempla el Plan de Choque puesto en marcha por el Gobierno Regional con motivo del COVID-19 para apoyar a los agricultores, ganaderos y la industria alimentaria.

Para su formulación a la propia consejera tiene la palabra el señor Sanjuanbenito.

El Sr. **SANJUANBENITO BONAL** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días a todos. Señora consejera, ¿qué medidas contempla el plan de choque puesto en marcha por el Gobierno regional con motivo del COVID-19 para apoyar a los agricultores, a los ganaderos y a la industria alimentaria?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señoría, la Comunidad de Madrid es una región comprometida con los agricultores, los ganaderos y la industria alimentaria; un sector que ha demostrado ser estratégico para el suministro de alimentos a la población y cuya extraordinaria labor durante esta crisis sanitaria al mantener la cadena agroalimentaria a pleno rendimiento nos llena de orgullo. Desde que se activó el estado de alarma, este sector ha atravesado dificultades como consecuencia del cierre de determinados canales de distribución, fundamentalmente el canal Horeca, que fue el primer sector que suspendió su actividad. Por eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un plan de choque con medidas concretas para abordar la situación a la que se enfrentan el campo madrileño y la industria asociada con motivo del COVID-19; medidas para favorecer su supervivencia y también para facilitar el correcto abastecimiento alimentario a la población. Dicho plan, que beneficia a 12.700 agricultores y ganaderos, así como a la industria agroalimentaria, que genera más de 20.000 empleos, contempla diez medidas, estructuradas en cuatro bloques: promoción de los productos locales, medidas económicas y fiscales, canales alternativos de comercialización y asistencia, y flexibilización administrativa.

Con respecto al primer bloque, en concreto, señoría, el próximo lunes comienza una campaña de comunicación con la que queremos destacar el papel fundamental que el sector está jugando durante el estado de alarma y fomentar el consumo de productos de Madrid.

En materia económica, estamos inyectando liquidez al sector. Por ejemplo, el pasado mes de abril hemos pagado cerca de 5 millones de euros en concepto de las primas de la PAC 2019, quedando únicamente pendiente de pago 300 millones, que se abonarán en cuanto el ministerio nos comunique la cuantía última en concepto de vaca de cebo. También hemos adelantado a este mes de mayo el pago del cien por cien del importe de las subvenciones que reciben las seis figuras de calidad diferenciada, que hasta ahora se venían fraccionando en dos pagos, sin olvidar el importante paquete de medidas económicas y fiscales aprobadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como el abono de las cuotas de la Seguridad Social, las ayudas económicas de hasta 3.200 euros o las líneas de financiación a través de Avalmadrid. En relación al campo bravo, también hemos solicitado al Gobierno de la nación que reduzca el tipo impositivo del IVA para transacciones del toro de lidia del 21 al 4 por ciento, y, para espectáculos taurinos, del 10 actual al 4 por ciento, dadas las dificultades que está atravesando el sector.

En cuanto al tercer bloque, estamos trabajando con canales alternativos de comercialización, y lo estamos haciendo poniendo en contacto a las grandes superficies con los productores a fin de poder dar salida a la producción que van generando.

Y el cuarto bloque de medidas se refiere a la asistencia técnica y flexibilización administrativa, donde quiero destacar la puesta en marcha del proyecto AGROasesor para el asesoramiento integral a los profesionales.

En definitiva, señorías, en apenas quince días, desde que pusimos en funcionamiento este plan de choque, ya son realidad 5 de las 10 medidas incluidas. Nuestro compromiso con el campo no puede ser más claro,...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Y así lo demostramos en el mes de febrero con el Plan Terra. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor Sanjuanbenito.

El Sr. **SANJUANBENITO BONAL** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera. Señorías, una de las lecciones que esta crisis sin precedentes nos va a aportar es la importancia de nuestro sector primario; un sector para el que el Gobierno regional ya había lanzado distintas iniciativas en meses anteriores a la irrupción del COVID-19, que se reafirman ahora con este plan de choque para la defensa de nuestros agricultores, ganaderos y de toda la industria alimentaria, pues sin duda son una fuente de riqueza esencial para el desarrollo de la Comunidad de Madrid. La crisis sanitaria está teniendo graves efectos en todos los sectores de la economía española, y uno de los más inmediatos es una crisis de consumo, que impacta frontalmente en nuestro sector primario. Esta dificultad se suma ya a las que venía enfrentando el sector: aranceles, subida de costes laborales, subida de la carga fiscal, mala meteorología para algunos cultivos y, sobre todos ellos, un abandono inexplicable por parte del Gobierno de Pedro Sánchez -el Gobierno de los repartidores de miseria-; todavía resuenan los logros en la materia de la ministra de Trabajo, iesa ministra que todo lo que toca lo convierte en un chiste aunque sea un drama!

Por eso, señorías, precisamente ahora toca redoblar esfuerzos para defender los intereses del sector agrícola y ganadero de nuestra región. Así lo entendió el Gobierno regional con la puesta en marcha del Plan Terra, con compromisos orientados a dinamizar nuestro medio rural, recogiendo y desarrollando las principales propuestas de quienes trabajan y viven del campo madrileño, y así lo ha vuelto a priorizar ante el grave momento que está atravesando el sector. Tal y como nos ha recordado la consejera, el cierre del canal Horeca, la imposibilidad de realizar ventas directas in situ debido al confinamiento o las dificultades que también está atravesando el campo bravo debido a la paralización de los espectáculos taurinos, son circunstancias extraordinarias que condicionan toda la actividad agroalimentaria y ganadera; de ahí la importancia de este plan de choque aprobado por el Gobierno, con el que se ha anticipado adoptando medidas urgentes para el sector con el fin de evitarles problemas en el corto plazo y garantizar su subsistencia, así como asegurar el abastecimiento a la población.

Señora consejera, lo decíamos aquí mismo antes de enfrentarnos a este temible enemigo de la salud pública: sin campo, no hay Comunidad de Madrid, tan solo unas ciudades mejor o peor conectadas. Madrid es su gente, y nuestra gente del campo es el primer activo para el cuidado y la gestión de nuestro patrimonio ambiental y también para un modo de vida saludable y sostenible, y es imprescindible también para proyectar un nuevo polo de desarrollo económico madrileño en torno a una oferta de productos de calidad y proximidad. Por todo ello, desde el Grupo Popular queremos felicitar al Gobierno regional y renovar también nuestro apoyo incondicional a los agricultores, a los ganaderos y a toda la industria alimentaria; hombres y mujeres que cada día contribuyen con su trabajo y su esfuerzo no solo a gestionar cerca de la mitad de la superficie de España sino también a generar una actividad económica, que es el primer eje vertebrador de nuestro territorio rural. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a continuación a la siguiente pregunta.

PCOP-832/2020 RGE.9933. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre estrategia de aplicación de pruebas diagnósticas de infección por SARS-CoV-2 que van a llevar a cabo en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al señor consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Doy por formulada la pregunta. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señora Joya, la estrategia diagnóstica de la Comunidad de Madrid frente al COVID-19 se centra principalmente en la realización de determinaciones diagnósticas con PCR, de las que llevamos ya más de 300.000 muestras realizadas desde el inicio de la pandemia, y a la vez estamos trabajando para conocer al máximo la capacidad diagnóstica de esta técnica empleando test para conocer el alcance de la pandemia en nuestra comunidad mediante los estudios de seroprevalencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Quiero mostrar mis respetos y mis condolencias a las personas que siguen falleciendo y sufriendo por esta pandemia.

Dijo usted, señor consejero, hace muy poquito que para entrar en esta fase de desescalada es necesario realizar una radiografía de cómo se ha comportado el coronavirus dentro de la comunidad y que hay que actuar con mucha celeridad porque la toma de decisiones es fundamental.

Es verdad que las pruebas PCR son muy importantes, que los estudios de seroprevalencia son muy importantes, y me gustaría que nos contara cuáles son los test, los nombres comerciales, para que todos pudiéramos conocer su sensibilidad, su especificidad, cuántos tienen comprados, qué estrategia están aplicando en residencias -saben que hay que aplicar PCR y Elisa, no test rápidos-, los estudios que se están haciendo a profesionales, si los están haciendo todos por igual...; creemos que en Primaria están aplicando test rápidos, en hospitales están aplicando Elisa, y creo que ahí habría que ser más homogéneos. Estos son los estudios de seroprevalencia, que -iqué duda cabe!- son importantes para demostrarnos sobre todo si el paciente ha estado en contacto con el virus y si ya está inmunizado, y, por tanto, me parece bien que los hagan.

Pero, mire, señor consejero, entramos en una fase en la que hay que tener en cuenta que este es un virus silencioso, y la clave de esta epidemia han sido y siguen siendo -no me cansaré de repetirlo- los portadores asintomáticos; una población a la que no se ha tenido en cuenta, al principio, por ignorancia y, después, por negligencia, y que ahora mismo tienen que seguir siendo la clave. Se lo ha dicho la OMS: hay que buscar, encontrar, testar, aislar y tratar para conseguir bajar el "R", que es el número de personas que, por cada portador, está contagiado. Rastrear no es diagnosticar a un paciente y decirle a su familia que se aisle durante 14 días; rastrear es reconstruir hasta el final la cadena de contactos de ese portador, es hacer una búsqueda agresiva y concienzuda de todas las personas que han estado en contacto. En la región del Véneto, que ha sido un éxito, han llegado a hacer hasta 20 o 25 PCR a esos contactos. Su Comité de Expertos del 27 de abril, ¿tiene ya ese protocolo de búsqueda activa de casos? ¿Cómo son los equipos? ¿Tiene la ratio de equipos por habitante que lo van a hacer? ¿En qué unidades móviles van a ir a los domicilios? Un exdirector del CDC les ha dicho: vamos a necesitar un ejército -"we will need an army"-; un ejército de personal, un ejército de personas que vayan a la búsqueda y al rastreo, porque si no lo hacemos así volveremos a fracasar. ¡No podemos pertrecharnos de nuevo en los hospitales diciendo que tenemos camas UCI si no vamos a buscar hasta el último portador asintomático!

Entramos en una nueva dimensión. Yo celebro que contraten a 10.000 profesionales, pero hay que tener muy claro un plan previo de para qué, en dónde y qué van a hacer. Su departamento de Salud Pública se tiene que echar a las espaldas esta nueva estrategia, ¡y me da miedo porque creo que nuevamente vamos tarde! Mientras ustedes no tengan identificados a los portadores asintomáticos, tienen que tener claro y asumir que lo somos todos; por lo tanto, todos tenemos que prepararnos para eso, para que todos los que salgamos a la calle asumamos que somos portadores. Al ciudadano se le puede pedir responsabilidad, la responsabilidad de saber cuál es su estado, si ha pasado la infección o si la está pasando, para proteger a su entorno; pero esa responsabilidad emana de una responsabilidad de los Gobiernos, que tienen que tener el suficiente conocimiento científico-técnico, el suficiente personal y el suficiente protocolo para poder proteger a sus ciudadanos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, como he señalado en mi anterior intervención, la estrategia diagnóstica de la Comunidad de Madrid frente al COVID se centra principalmente en la realización de PCR como técnica diagnóstica, y, como he dicho anteriormente, llevamos ya más de 300.000 muestras realizadas desde el inicio de la pandemia.

También hay que decir que necesitamos ampliar esa capacidad diagnóstica y, por eso, hemos realizado un importante esfuerzo. En estos momentos estamos ya en condiciones de realizar más de 11.000 PCR diarias, con un objetivo asistencial y un horizonte de 15.000, que esperamos alcanzarlo en breves fechas. Además de esta finalidad, para conocer las verdaderas dimensiones de la epidemia estamos realizando dos estudios de seroprevalencia: uno, nacional, dirigido por el Ministerio de Sanidad, con una muestra de 6.000 madrileños a los que realizar el test rápido, combinado con las técnicas de Elisa, y, otro, de la Comunidad de Madrid, porque nosotros necesitamos tener una visión más amplia y más completa de cómo el virus ha afectado a nuestros ciudadanos; para ello ampliaremos esa muestra y haremos pruebas a grupos específicos. Se están realizando ya a los profesionales madrileños de hospitales y de Atención Primaria, que tienen a su disposición 124.000 pruebas de Elisa o test rápidos, o combinación de los dos, y también comprobaremos si sus familias se han visto afectadas por esta enfermedad.

De la misma manera, desde hace tres semanas estamos realizando pruebas en centros sociosanitarios. Se han entregado a día de hoy más de 28.000 test, de los que conocemos el resultado de 14.000; 5.000 han resultado positivos. También les anuncio que vamos a hacer test rápidos para el seguimiento de pacientes con sintomatología en los centros de salud a partir de la próxima semana; para ello, la Gerencia de Atención Primaria cuenta ya con más de 200.000 test suministrados. Y también nos dirigiremos a grupos específicos: personal sociosanitario, que podrá solicitar los test, y, por supuesto, farmacéuticos, pacientes vulnerables, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y trabajadores que hayan desarrollado su actividad durante el periodo de alerta.

Señorías, vamos a poner a disposición de nuestros ciudadanos más de 600.000 pruebas para completar nuestra estrategia de diagnóstico y seroprevalencia, y tengan la seguridad de que van a ir creciendo según vayan pasando las semanas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**. Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-838/2020 RGE.9982. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Lillo Gómez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre medidas que van a poner en marcha para hacer frente al efecto de COVID-19 en las listas de espera quirúrgica, de consultas y pruebas diagnósticas del Servicio Madrileño de Salud 2016-2019.

Para su formulación tiene la palabra la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor consejero, ¿qué medidas van a poner en marcha para hacer frente al efecto del COVID-19 en las listas de espera?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Disculpe, señora Lillo, que le dé la espalda. Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en esta fase inicial de desescalada en la que nos encontramos estamos trabajando para recuperar progresivamente la asistencia sanitaria que se ha visto frenada por la pandemia y con todas las cautelas posibles ante la posibilidad de que pudiera producirse algún brote epidémico que nos obligara a dar de nuevo una respuesta asistencial a los madrileños acorde con esta situación. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **LILLO GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias. Señor consejero, yo creo que la cautela y poner por delante todo cumplimiento que no ponga en riesgo a profesionales ni a pacientes es compartido por esta Cámara y por toda la población en general, pero lamento que no haya sido capaz de decirnos ni concretarnos nada sobre una situación y un problema real que tenemos. Sabemos que uno de los elementos que se dan en esta comunidad es que ustedes son capaces –ya se lo dije una vez- de presumir de una cosa y de la contraria: primero, presumir de que en Madrid no existen listas de espera y, luego, presumir de planes de choque que se van encadenando uno tras otro; también es el ejemplo de la infamia de Ifema, que ustedes fueron a aplaudir a los mismos profesionales a los que les estaban preparando el despido, que de momento ha ido a un cajón no gracias a ustedes sino gracias a la presión social y a la presión sindical.

Por eso le preguntamos qué van a hacer, porque nos preocupan los antecedentes. Sin COVID, el resultado del Plan de Choque 2016-2019 ya nos arrojaba unos datos bastante preocupantes: en primer lugar, no fueron capaces de ejecutar el 65 por ciento del presupuesto y, en segundo lugar, teníamos unas listas con más de 250.000 pacientes y el tiempo medio de demora tampoco era para tirar cohetes; pero, además, con otro resultado: el aumento de las derivaciones a la sanidad privada -que ha dejado a la luz el trasvase de dinero público a la privada, denunciado y puesto de manifiesto por la Cámara de Cuentas- y centros públicos infrautilizados. Se hacía mención anteriormente a ese plan, a esas 155 medidas; en teoría, en 2020 empezaba un nuevo plan de choque contra las listas de espera. Pues yo le tengo que decir que solamente en dos meses, enero y febrero, teníamos a casi 700.000 personas en lista de espera y casi el 50 por ciento con una demora de más de 90 días. ¡Esto es comenzar mal el plan! Estamos hablando de antes de que llegase COVID, es decir, de febrero, porque los datos de marzo y abril no están publicados. Y ya aprovecho para preguntarle por qué no están publicados y qué medidas han tenido que incluir en ese plan que formaba parte de sus 155 medidas para hacer frente a esta situación. Y le pregunto también cuántas derivaciones se han hecho en este tiempo a la sanidad privada y cuánto nos ha costado.

Y simplemente le planteo que desde Unidas Podemos-Izquierda Unida, evidentemente, hemos rechazado y seguiremos rechazando cualquier medida que pase por derivar a pacientes, a través de una llamada del call center, a que les sean realizadas pruebas o una operación en la sanidad privada porque sea insostenible y no pueda esperar tanto tiempo. Reclamamos un plan de choque que incluya contratación y dotación de recursos. Y sobre esos recursos también le queremos preguntar si van a estar dentro de esos gastos extraordinarios, si solo va a depender de que sean otras Administraciones las que nos den dinero. Yo le recuerdo aquí que a los ricos se les están perdonando 1.000 millones al año; estaban hablando de 1.300 millones, y yo le hablo de 1.000.

Y, en cuanto al despido de 10.000 profesionales, le pregunto: ¿cree que el 31 de diciembre va a ser suficiente? Si en tres años no han sido capaces de solucionar un problema y tienen que reforzar la Atención Primaria, ¿va a ser suficiente? ¿Van a contratar a los casi 1.500 médicos residentes en formación? ¿Eso es retener el talento para que luego no tengamos problemas en buscar profesionales?

Termino, señor consejero. Si antes de COVID la sanidad pública madrileña ya necesitaba más apoyo que titulares, ahora es urgente, y obligar a la gente a elegir entre un mes de espera o un año no es libertad! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, el punto de partida que necesitamos para poder activar lo que va a venir después de COVID es haber reconocido la situación, y en esa situación tuvimos que tirar de todos los recursos que existían en la sanidad madrileña, tanto públicos como privados, como de mutuas, para poder afrontarla. Ahora, en esta situación en la que estamos, lo que tenemos que hacer es llevar a cabo esa transición que se está produciendo, esa reorganización asistencial, para que convivan los pacientes que tienen COVID -que siguen en descenso- con los pacientes no COVID, y, una vez que regulemos y sepamos exactamente cuál es el pulso asistencial, empezaremos a activar todas las necesidades que tengamos. En esa desescalada asistencial, el establecer los circuitos COVID y no COVID dentro del hospital, el proteger, por supuesto, a pacientes y a profesionales, el determinar cómo se va a actuar en cirugía mayor ambulatoria o cómo se va a actuar con los pacientes que sean dudosos de COVID, el establecer prioridades también sobre lo que vamos a hacer con los pacientes según la gravedad, es lo que va a permitir que poco a poco vayamos cogiendo el pulso a la actividad asistencial normal y eso es lo que va a determinar nuestra decisión. A partir de ahí, por supuesto que gestionaremos las listas de espera tanto diagnósticas como quirúrgicas, como de consultas, pero potenciando, por supuesto, la parte no presencial en el caso que sea posible y también potenciando la máxima resolución para determinados procesos para que los pacientes puedan recuperarlo. El COVID lo que ha hecho es que tengamos que tener muy claro cómo actuar con los pacientes con los que no hemos podido hacer nada en este proceso, con los pacientes que se puedan ir incorporando poco a poco a esa actividad asistencial, y a partir de ahí tomar decisiones estratégicas en cuanto a las listas de espera tanto quirúrgica como diagnóstica, como de consultas. Ahora estamos en un proceso de

transición; yo le pido paciencia, señoría, porque todavía coexisten pacientes COVID con pacientes no COVID, y eso, desde el punto de vista asistencial, requiere una gran gestión y una gran reorganización de todos los recursos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-883/2020 RGE.10218. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforzar los servicios de Atención Primaria y Salud Pública para aplicar las medidas de desescalamiento de la epidemia del coronavirus.

Para su formulación al propio consejero de Sanidad tiene la palabra la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señor consejero, ¿cómo tiene pensado su Gobierno reforzar los servicios de Atención Primaria y de Salud Pública para el desescalamiento de la epidemia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señora García, en esta desescalada cobran especial relevancia tanto Atención Primaria como Salud Pública, y ahora es el momento de reforzar, de dar un nuevo soporte organizativo y de dotar de más recursos a todos los niveles para poder dar esa respuesta. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Atención Primaria y Salud Pública no es que cobren especial relevancia, es que siempre han tenido especial relevancia!; lo que pasa es que ustedes no se la han dado.

Ayer su Gobierno decidió pasar a la fase 1, y la verdad es que a muchos de los profesionales nos entró un auténtico escalofrío. Le hago una pregunta muy concreta y muy concisa: ¿realmente usted cree que la Consejería de Sanidad está preparada para pasar a la fase1? Porque me da la impresión de que la decisión no se ha tomado en su consejería sino que se ha tomado entre la señora Ayuso y el señor Aguado tirando una moneda al aire; por la mañana era no, por la tarde era sí... Creo que no han participado, y, además, no tenemos ningún informe epidemiológico ni ningún informe de la consejería que hayan mandado ustedes al ministerio a día de hoy para justificar que realmente estamos preparados.

Mire, en camas de agudos no vamos a estar preparados nunca porque tenemos un déficit estructural que arrastramos desde hace años -por eso somos una de las regiones con menos camas de toda Europa-, y en camas de UVI seguimos estando en el límite de nuestra capacidad. ¿Podemos triplicarlas a costa del esfuerzo de los profesionales y de volver a tirar esa moneda al aire para decidir qué pacientes entran y qué pacientes no? Sí, pero creo que es absolutamente irresponsable. Me parece que ustedes, que tanto han criticado el Comité de Expertos del Gobierno central, ¡para tomar esa decisión en su Gobierno han tenido un comité de chamanes!

El informe epidemiológico de la última semana hablaba de que seguimos teniendo 6.800 casos, que es tres veces más de los que teníamos en la primera semana de marzo -esa semana en la que ustedes no hicieron nada pero de la que siempre reclaman que se tenía que haber hecho algo-, y, además, seguimos teniendo una tasa de transmisión muy alta. ¡Dejen de tirar una moneda al aire con nuestra salud!

Mire, el problema es que ustedes no tienen plan; pero no es que no tengan un plan B, ¡es que no tienen un plan A! Y lo peor de un Gobierno no es que se equivoque, porque los médicos, los sanitarios, los epidemiólogos, ¡también nos hemos equivocado!; el problema es que ustedes no tienen un rumbo ni una brújula. Bueno, sí -como nos ha confirmado hoy la señora Ayuso y lleva diciendo varios días-, bajar impuestos. ¡Supongo que a los profesionales nos pagarán con acciones de Telepizza o con metros cuadrados de suelo liberado!

Mire, los grandes damnificados de sus políticas han sido, efectivamente, Atención Primaria y Salud Pública. Lo único que han ofrecido a Atención Primaria ha sido cerrar los centros sanitarios por la tarde, y lo enmarcaron, ¡cómo no!, en esa libertad de elección de usuarios y profesionales. Le pedimos que ponga un plan encima de la mesa sobre cómo van a hacer ustedes el rastreo, porque, efectivamente, ahora tenemos que buscar con proactividad cuáles son los casos, los asintomáticos y los sintomáticos, ¡y es que ustedes no tienen ningún plan!, o, por lo menos, ese plan no se lo han pasado a Atención Primaria ni a Salud Pública.

Con respecto a los profesionales, han pasado de "no sabemos si los vamos a contratar" a anunciar "los vamos a contratar a todos". Pero ¿qué pasará con los profesionales que han cesado? Porque ahora mismo necesitamos muchos activos para hacer ese plan de rastreo y necesitamos a todos los residentes que en mayo van a terminar su residencia; ¡les necesitamos a todos! ¿Van a asegurar realmente que a los cesados les van a recontractar, que a los que han estado en la epidemia les van a mantener y que a los residentes les van a contratar, como mínimo, durante un año?

Termino. Madrid no se puede permitir más errores ni se puede permitir más lágrimas. ¡Dejen de hacer tanto circo para, luego, hacernos andar por la cuerda floja sin red! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en conversación personal con el ministerio, el plazo para valorar el paso de la fase 0 a la fase 1 no terminaba exactamente ayer a las 6 de la tarde sino que sigue abierto.

En cuanto a su pregunta, decirle que la actividad asistencial de Atención Primaria ya se está incrementando por razones lógicas. Al seguimiento habitual que tiene de pacientes crónicos y pacientes no COVID, ahora se unen las altas hospitalarias, a las que también van a hacer seguimiento, así como el apoyo que están prestando de manera importante en los centros sociosanitarios. También va a jugar un papel fundamental en esa conexión con Salud Pública para la vigilancia epidemiológica porque se van a hacer el diagnóstico por PCR de todos los pacientes con sospecha de COVID dentro de esa red de Atención Primaria. Y, por supuesto, hay que trabajar en una propuesta reorganizativa de este nivel asistencial porque vemos que es algo fundamental. Asimismo - como ya anunció la presidenta hace dos días- se van a consolidar las contrataciones de personal que hemos hecho con motivo de esta pandemia, y en concreto la plantilla se ampliará con 648 profesionales, de los que 387 son sanitarios y 261 de gestión. También se va a favorecer la movilidad de estos profesionales, como se ha hecho durante todo este periodo del COVID, que ha sido bastante ágil para los profesionales de Atención Primaria. Y también se va a potenciar la asistencia y la parte no presencial con el seguimiento telefónico que se ha hecho durante todo este periodo, fomentando asimismo la e-consulta y la telemedicina.

En cuanto a Salud Pública, se van a contratar también más profesionales, a todos los residentes de medicina preventiva y salud pública, para llevar a cabo las labores de control y vigilancia epidemiológica.

Y en lo que por supuesto estamos trabajando en coordinación tanto con Salud Pública como con Atención Primaria es en el rastreo del número de casos. Se va a hacer una vigilancia de estos contactos de casos COVID, las estimaciones de la pandemia, el control de brotes, y también toda la explotación de la información para tener indicadores y, así, algo que es fundamental, el análisis de la información poblacional. También se va a hacer el seguimiento, que se potenciará mediante la intervención de los CAP, de 166 personas por cada 100 casos, que es la media que dice el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades. Y también vamos a permitir la interoperabilidad de la historia clínica electrónica para convertir cualquier dato útil del paciente dentro de la red de salud pública y así poder tomar decisiones. En definitiva, queremos afrontar el desescalado con la seguridad de prestar la asistencia adecuada que precisan los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-952/2020 RGEF.10464. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo está cumpliendo la Consejería de Sanidad las medidas cautelares solicitadas por el

Ayuntamiento de Alcorcón e instadas por el TSJM a la Comunidad de Madrid para normalizar la situación sanitaria en las residencias de mayores de esta localidad con el fin de dotarlas de personal, material de protección y pruebas de detección del COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gómez-Chamorro.

El Sr. **GÓMEZ-CHAMORRO TORRES** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿cómo está cumpliendo la Consejería de Sanidad las medidas cautelares instadas por el Ayuntamiento de Alcorcón para normalizar la situación sanitaria de las residencias del municipio?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Chamorro, como ya se ha informado al propio tribunal, la Consejería de Sanidad, en cumplimiento de lo previsto en la Orden 265/2020, de 19 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de mayores y centros sociosanitarios ante la situación ocasionada por el COVID-19, ya había procedido a la intervención en el refuerzo de personal, en la dotación de material de protección, así como en la facilitación de pruebas de detección del COVID-19 en estas residencias antes de que se comunicasen las medidas cautelares. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Gómez-Chamorro.

El Sr. **GÓMEZ-CHAMORRO TORRES** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Si todo eso que dice usted es verdad, ¿por qué han perdido el recurso, señor consejero? Mire usted, el día 17 de marzo, la presidenta Díaz Ayuso manifestó públicamente que todas las residencias de la red pública y concertada estaban medicalizadas. Sin ninguna duda, la señora presidenta mintió; pero no solamente mintió sino que tomó una serie de medidas que llevaron la gestión de las residencias a una situación caótica. Sin embargo, los alcaldes y alcaldesas socialistas de la Comunidad de Madrid no fueron -como dijo ella- a criticar a los periódicos, ise fueron a los tribunales!, y, además, estos les dieron la razón.

Sería desafortunado por mi parte poner los fallecidos encima de su mesa, como en algunas ocasiones algunos miembros del Partido Popular han hecho -de forma mezquina, por cierto-. La culpa de la cifra de fallecidos la tiene el virus; afirmar otra cosa sin evidencia es simplemente una falacia. Pero mitigar las consecuencias sí es una tarea de gestión, y eso es lo que les reclamamos a ustedes. La pandemia ha puesto al descubierto la nefasta gestión que durante décadas ha llevado a cabo el Partido Popular en la Comunidad de Madrid, avalando un sistema viciado, externalizado, deshumanizado, con contratos a la baja, con residencias bajo mínimos, tercermundista, con empresas usureras y explotadoras cuyos propietarios están implicados en la trama Gürtel, con privatizaciones y amontonamiento de residentes; insisto, idurante décadas de gestión!

Durante más de dos semanas, las residencias han estado sin control, en una situación de denegación de auxilio, faltando al respeto a los familiares de los residentes, a los trabajadores, a los

propios residentes, sin información, sin una muestra de humanidad, pero con la frialdad suficiente para culpar al Gobierno de la nación y a sus socios en el Gobierno de Madrid; de tal forma que lo único que han intentado hacer en esta crisis es culpar a los demás de la desastrosa gestión de la pandemia que ustedes venían haciendo y siguen haciendo en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, en aquellas comunidades en las que ustedes no gobiernan se han apresurado a pedir comisiones de investigación. ¡Qué vergüenza, señores del Partido Popular!, ¡qué vergüenza!

Afortunadamente, tenemos sentencias, tenemos autos tanto del Ayuntamiento de Alcorcón como del de Leganés, así como peticiones de auxilio -que las tiene usted encima de la mesa de su despacho- por parte de los alcaldes de Getafe, Alcalá de Henares, San Sebastián de los Reyes o San Fernando de Henares, que le están pidiendo que actúe, que cumpla con su obligación. Y, además, le pedimos que las consecuencias de esos autos se extiendan al conjunto de las residencias de la Comunidad de Madrid, ya cada una de las residencias de la Comunidad de Madrid y de sus municipios!, dotando a las mismas de personal. ¡No queremos la visita del médico!, ¡queremos médicos que se queden en las residencias!, ¡queremos enfermeras que se queden en las residencias!, ¡queremos TCAE que se queden en las residencias!

Y, por último, solo me queda, sin ninguna duda, agradecer a los profesionales de las residencias el esfuerzo que están haciendo a pesar de las condiciones precarias en las que trabajan.

Señor Consejero, esto es lo que le pedimos, y, por supuesto, pedimos al Consejo de Gobierno que equipare las condiciones de trabajo de todo el personal de la AMAS con las condiciones de trabajo de las enfermeras, de los médicos y de los TCAE de la red pública sanitaria. Esta es su obligación, y esto es lo que les exigimos para todos y cada uno de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez-Chamorro. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señor Chamorro, tanto que presumen de talante, de diálogo, de abrir puertas, ¡ya vemos cómo lo hacen ustedes!, con su tarjeta de presentación, yendo a los juzgados para denunciar ciertas situaciones. Pero voy a centrarme en la cuestión que usted me plantea para que vea que las actuaciones que ha llevado a cabo la Comunidad de Madrid con esas residencias en el Ayuntamiento de Alcorcón han sido las que ya hacíamos antes, que eran correctas, y que seguiremos haciendo.

Contando con la coordinación del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón, que es el centro de referencia, se han llevado a cabo actuaciones en: residencia Amavir, de Alcorcón; centro residencial Sanitas Mayores, y centro geriátrico Campodón. Y le voy a decir: desde el día 20 de marzo se han realizado visitas presenciales y seguimiento de pacientes por teléfono por parte del geriatra del hospital. Desde el día 20 de marzo, dos enfermeras de medicina preventiva han intensificado también su presencia en las residencias, con visitas destinadas fundamentalmente a mejorar las competencias de los profesionales de las residencias en la disminución de contagios tanto entre los trabajadores como entre los residentes; se han realizado PCR a los residentes en todas las residencias, tanto

públicas como privadas, y se han suministrado por parte de Salud Pública los test que han solicitado; se ha facilitado también material de protección y medicamentos desde el hospital a las residencias, tanto públicas como privadas, a todos los niveles: batas, buzos, gafas, pantallas, guantes, mascarillas FFP2, y también mascarillas quirúrgicas, en cantidades importantes; se ha prescrito oxigenoterapia y tratamientos farmacológicos en los casos en que se ha indicado, y se han realizado traslados al hospital también en el caso de que fuesen necesarios. El día 30 de marzo se incorporaron un médico de familia y una enfermera del centro de salud Miguel Servet para reforzar la atención en la residencia de mayores Campodón, que fue de las más críticas inicialmente. Y el día 17 de abril se incorporan a este refuerzo médicos de familia y enfermeras en cada uno de los centros de Atención Primaria correspondientes al resto de residencias, así como desinfecciones por parte de la UME. Todo ello sin olvidar la labor de seguimiento por parte de los centros de Atención Primaria.

En definitiva, señoría, hemos cumplido con las medidas cautelares antes de que fueran impuestas, y no tenga ninguna duda de que los mayores de Alcorcón y del resto de la región van a contar siempre con el soporte y la asistencia de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Antes de pasar a la siguiente pregunta, como he avisado a cada uno de los portavoces, vamos a guardar un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la pandemia. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Descansen en paz.

Continuamos con las preguntas al Gobierno.

PCOP-839/2020 RGE.10008. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre medidas contra la violencia de género específicas para la situación derivada por el COVID-19 que se están adoptando por parte del Gobierno Regional.

Para su formulación al consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad tiene la palabra la señora Morales.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Doy por formulada la pregunta, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** *(Reyero Zubiri.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, esta pandemia, por la que nos hemos encontrado con una crisis sanitaria sin precedentes, ha obligado a los ciudadanos a confinarse en sus casas por su propia seguridad y salud; sin embargo, es verdad que para las víctimas de violencia machista ha supuesto una trampa ya que se han visto obligadas a convivir con su maltratador 24 horas al día. Desde el primer momento, este Gobierno ha sido consciente de la

situación tan terrible por la que iban a tener que pasar muchas de ellas; hemos garantizado en todo momento el funcionamiento de los servicios esenciales de atención a víctimas de violencia machista, ofreciendo atención telemática en los recursos no residenciales y las medidas sanitarias adecuadas a la crisis del COVID-19 en recursos residenciales. De esta manera garantizamos también durante esta crisis la atención a las víctimas de violencia machista, respetando la seguridad y salud de los trabajadores que habitualmente están en puestos de atención presencial, pero sin dejar de proporcionar los servicios esenciales a aquellas mujeres que lo necesiten.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría, tiene la palabra.

La Sra. **MORALES PORRO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señorías, el confinamiento es difícil para todas y todos, como decía el señor consejero, pero para miles de mujeres víctimas de violencia machista lo es mucho más porque están encerradas con quien más daño puede hacerles: su maltratador. Frente a esta situación, que se ha traducido en un aumento del 60 por ciento en las llamadas al teléfono 016, las Administraciones deben poner todos los medios a su alcance para que estas mujeres y sus criaturas puedan escapar del horror.

Señor Rejero, es cierto que han impulsado medidas específicas contra la violencia machista en estos tiempos, pero les pedimos un esfuerzo aún mayor. Se ha incrementado el número de casos atendidos en la red de atención integral para la violencia de género de esta comunidad, y por eso es necesario mejorar esa red ampliando esos recursos materiales y humanos no solo para afrontar esta emergencia sino para garantizar la inserción sociolaboral de las víctimas, que en estos momentos es aún más difícil que antes; le proponemos, por ejemplo, exenciones en las matrículas universitarias o acuerdos con organizaciones empresariales para facilitar el empleo.

Consejero, todas las campañas de sensibilización son bienvenidas, pero la lanzada recientemente por la Comunidad de Madrid resulta un tanto limitada porque se centra en la víctima, cuando también es crucial durante el encierro concienciar a la población para que esté alerta, y remite solo al teléfono 012, sin mencionar el botón SOS del Ministerio del Interior o algún número de WhatsApp, que puede ser más discreto que una llamada, máxime teniendo en cuenta los problemas que presenta el teléfono 012.

Señor Rejero, las cifras de violencia sexual son terribles y la mayor parte es ejercida por hombres del entorno cercano a la víctima. Seguimos esperando el plan de actuación que se aprobó en esta Cámara en octubre, que quizás habría podido ser útil; pero, mientras llega, por favor, desarrolle urgentemente un protocolo contra las agresiones sexuales adaptado a la situación que estamos viviendo y que supone un factor de riesgo adicional.

En estos días, la entidad Apramp está alertando sobre el aumento de la violencia hacia las víctimas de explotación sexual. La comunidad solo tiene 25 plazas residenciales, pero hacen falta muchas más porque son cientos las mujeres que necesitan esa oportunidad! Su situación de vulnerabilidad es tal que en muchos casos no pueden acceder a la renta mínima de inserción; para

apoyarlas es necesario que ustedes amplíen los requisitos de manera que puedan ser beneficiarias de esta ayuda o que aprueben una renta social de emergencias, como han hecho otras autonomías.

Contra la violencia de género tenemos que estar a una; por eso agradecemos a Ciudadanos que hace unos días votara a favor las medidas del Gobierno de España contra esta lacra, ¡y ojalá pudiéramos hacer extensivo ese agradecimiento a todos los partidos en aquel lado representados! Queremos colaborar, señor Rejero, y le tendemos de nuevo la mano; pero para ello necesitamos más información y que se reúna con las portavoces de Mujer y con todos los agentes sociales, que es algo que no ha ocurrido hasta ahora, por lo menos en el caso de las portavoces.

Señorías, el machismo nos atraviesa a las mujeres de muchas maneras, y esas discriminaciones se están haciendo más profundas debido a esta crisis. El compromiso con la igualdad se demuestra con buenas políticas públicas acompañadas de recursos en cada consejería, y eso es lo que le pedimos a todo, ¡a todo el Gobierno regional! Actúen con urgencia, sin perder un minuto, porque es el presente y el futuro de las mujeres lo que está en juego. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señoría. Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Rejero Zubiri.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría. Sabe usted, señora Morales, que todas sus sugerencias y propuestas son bienvenidas y que estaremos disponibles. Es verdad que hemos estado muy centrados en reuniones con los portavoces de la Comisión de Políticas Sociales, pero yo creo que a principios de la próxima semana tendremos una reunión telemática con las portavoces de la Comisión de Mujer sin ninguna duda.

Desde un primer momento consideramos fundamental que todas las mujeres que se vieran en una situación de emergencia por ser víctimas de violencia machista tuvieran claro que podían salir de casa y acudir a los recursos disponibles en la Comunidad de Madrid; por ello pusimos todo nuestro empeño en que ese mensaje llegara claro a los ciudadanos a través de la campaña de sensibilización que usted ha mencionado -prevención informativa- Tú no te quedes en casa, que lanzamos al principio de la crisis sanitaria.

Desde el pasado 16 de marzo, la Comunidad de Madrid prestaba sus servicios de manera no presencial en los recursos no residenciales disponibles, como es el caso de los 54 puntos municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, cuyo servicio y seguimiento de las mujeres con las que interviene se lleva a cabo a través de teléfono, mail, whatsapp y chat, contabilizándose durante el mes de marzo 5.835 expedientes activos y, durante el mes de abril, 6.855.

Desde el 14 de marzo hasta el 30 de abril se han atendido 542 llamadas relacionadas con violencia machista en el teléfono de atención 012. En todos los recursos no residenciales se ha suspendido temporalmente la atención presencial y las actividades grupales, proporcionándose tratamiento psicológico, orientación y apoyo jurídico a mujeres víctimas de violencia machista o de trata mediante medios no presenciales, telemáticos, habilitados a tal efecto.

En cuanto a los recursos residenciales, centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados, decir que han continuado funcionando con normalidad, teniendo en cuenta que se han tomado todas las medidas sanitarias correspondientes para evitar contagios por COVID-19. Es verdad que la ocupación en los centros de acogida se ha incrementado de manera muy importante y, por eso, ahora mismo estamos aprobando una declaración de emergencia para habilitar 15 plazas adicionales de emergencia en 5 viviendas para víctimas de violencia de género y para víctimas de trata.

Señoría, desde la Consejería de Políticas Sociales continuaremos luchando contra la violencia machista en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-862/2020 RGE.10132. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para absorber la demanda de transporte público que se dará en la fase de desescalada del confinamiento debido al COVID-19.

Para su formulación al consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras tiene la palabra la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Además de sumarme al pésame por las víctimas del coronavirus, también hoy quiero dar las gracias a los trabajadores y trabajadoras de los diferentes transportes de la comunidad porque gracias a ellos se ha mantenido un servicio que es esencial.

Señor Garrido, usted sabe que en estas semanas hemos hablado en diferentes ocasiones -el martes tuvimos comisión- y le hemos ofrecido ayuda y apoyo en lo que pudiésemos. Hemos criticado la tardanza en entregar EPI a los trabajadores de Metro, pero hemos, por ejemplo, alabado los trabajos de desinfección en los municipios más pequeños de la comunidad. Ahora empezamos una nueva fase, y la movilidad va a ser el gran reto de la desescalada.

Mire, señor Garrido, es contradictorio que, con una mano, hable de las bondades del vehículo privado y, con la otra, pida a la ciudadanía que recupere la confianza en el transporte público. Volver a los peores escenarios del incentivo del vehículo privado, como se ha dejado caer, nos llevaría de nuevo a la superación de niveles de contaminación y a una mayor vulnerabilidad ante otra eventual crisis; una salida de estas características sería un error ambiental, pero también para la salud pública. Ya le digo: la movilidad va a ser el gran reto de estas semanas, y usted, como consejero, debería generar certezas, debería dar respuestas concretas, y con sus contradicciones lo que nos dice es que no hay un modelo claro; díganos: ¿qué planes tiene el Gobierno para absorber la demanda del transporte público que se dará en las siguientes semanas? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Acín, por su pregunta. Como sabe, porque se lo expliqué el otro día en la comisión, la consejería que dirijo ha diseñado ya una estrategia de movilidad para la desescalada, que, lógicamente, a través del control exhaustivo de los muchos datos de los que disponemos y también del establecimiento de un cuadro de mandos que no hemos formalizado, y considerando las necesidades de la demanda cambiante y creciente en este caso de transporte público, que se irá produciendo paulatinamente, ya contempla muchas y diferentes medidas relacionadas con la oferta que garanticen, en cualquier caso, la máxima seguridad de profesionales y usuarios. Esto lo hemos hecho, por supuesto, con la colaboración excepcional de los estupendos técnicos que tenemos, sobre todo en el Consorcio de Transportes; en Metro, es un documento que -como le dije también en la comisión- es vivo, es cambiante, y también, por supuesto, está sujeto a aportaciones de su señoría o de cualquier grupo político. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Como le decía, señor Garrido, la ciudadanía madrileña necesita certezas; pero certezas no solo es poner pegatinas en el suelo señalizando las distancias de seguridad, es garantizar la oferta en Metro. ¿Cómo lo van a hacer? ¿Van a dar formación necesaria a los trabajadores de la bolsa activa de Metro? ¿Van a realizar pruebas PCR a los trabajadores? Certezas no es hablar de las bondades del vehículo privado sino alcanzar acuerdos con el sector del taxi, que está teniendo pérdidas superiores al 85 por ciento, para que se sumen a la tarea de trasladar a viajeros. Certezas no es pasar la patata caliente al Estado con el tema de los aparcamientos disuasorios sino que usted los establezca de forma urgente a través de Aparca+T. Certezas es reservar vías de uso prioritario para los autobuses, además de generar líneas exprés. Certezas es reclamar al Estado, iclaro que sí!, con lealtad y de forma urgente, que transfiera ya la aportación anual que hace al Consorcio más una extraordinaria; es reclamarle que cree un fondo de compensación para la movilidad que ayude a los operadores a sobrevivir. Certezas es que, de una vez por todas, se puedan recargar los billetes sencillos de la EMT y de interurbanos en la Multi para incrementar los niveles de higiene. Certezas es fomentar la bici a través de un plan madrileño de la bicicleta. Certezas es que se estudie la implantación de un abono social porque esta comunidad no se puede permitir dejar a nadie atrás. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente, y gracias de nuevo, señora Acín. Efectivamente, como ya estamos viendo durante esta semana, en la denominada fase 0 de la desescalada ya se produce un incremento en torno al 19 por ciento de la demanda del transporte público respecto a la semana anterior, siendo previsible, por supuesto, que siga al alza en el

transcurso de las próximas semanas. Tenemos ahora aproximadamente 700.000 viajes en nuestra red de transporte, lo que supone un 87 por ciento menos que una semana normal del año anterior.

Hablaba usted de certezas. Yo le doy una certeza: hemos sido el primer Metro de toda España en dar mascarillas diariamente a todos sus trabajadores. Otra certeza: que se fijen en nosotros para hacer muchas de las cosas que ponemos en marcha con carácter pionero, como suele ocurrir siempre desde la Comunidad de Madrid. Se suma también que el Gobierno central -y eso también es una certeza- ha fijado unos criterios que limitan en un 50 por ciento el aforo en el transporte público y establece, como sabe, una densidad máxima de dos personas por metro cuadrado. Con estas premisas hemos calculado, de cara a la progresiva reactivación de la actividad y de la economía que se tiene que ir produciendo, que la red de transporte público madrileño podría asumir aproximadamente el 45 por ciento de la capacidad existente antes de la crisis, es decir, en torno a 2,5 millones de viajes.

Por este motivo, y porque no solo no renunciamos a seguir fomentando el transporte público, que es nuestra única aspiración, sino que seguimos apostando por él como herramienta fundamental para la sostenibilidad medioambiental, social y económica, son muy diversas las acciones que tenemos ya diseñadas para adecuar la oferta de transporte público a las necesidades que van a ser cambiantes, como digo, y que se van a ir produciendo; ejemplo de ello es la adaptación de la oferta que hemos venido haciendo desde que se decretó el estado de alarma y que nos lleva a desplegar hasta el cien por cien de la capacidad disponible en el transporte público durante estas fases de desescalada, y, en todo caso, como usted sabe, lo hemos tenido sobredimensionado con respecto al número de personas que utilizan ahora Metro y Cercanías. Y es de agradecer también el cambio de criterio, en este caso, por parte del ministerio, que aceptó nuestra petición de considerar la mascarilla como obligatoria; una medida que es sencilla en lo sustancial pero de sentido común, que incrementa notablemente la seguridad de todos los usuarios del transporte y que evita -eso sí que es importante- la posible estigmatización del transporte público.

En cualquier caso, estamos estudiando todas las opciones de explotación de la red con el fin de dar en cada caso la mejor solución: trataremos de convertir autobuses de algunas líneas de mayor demanda en lanzaderas directas, acortando, por tanto, tiempos y acortando riesgos; analizaremos muchos municipios, pero sobre todo Madrid capital, que es el destino de trabajo de la mayoría de los madrileños; se incrementará el servicio en los tramos de mayor intensidad y en las paradas con más demanda; se reforzarán las rutas ferroviarias más utilizadas con líneas de autobuses que repliquen su recorrido, y, como todo no puede pasar por Metro y autobús -y con esto termino, señor presidente-, creemos que otra medida necesaria es promocionar el uso del sector del taxi y de los VTC para viajes de proximidad. Son muchas las medidas, y sé que no es posible contar todas; sí lo hice ya en comisión, lo seguiremos haciendo, dando cuenta por supuesto de lo que estamos haciendo. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-933/2020 RGEF.10439. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Rubio Ruiz, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas iniciales que tiene previsto adoptar la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, en el marco de la desescalada programada con motivo de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

Tiene la palabra el señor Rubio para su formulación.

El Sr. **RUBIO RUIZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿qué medidas iniciales tiene previsto adoptar la Consejería de Transportes en el marco de la desescalada programada con motivo de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señor Rubio, también por su pregunta, que me da la oportunidad de poder completar la información que también le ofrecía hace un momento a la señora Acín. Si antes tenía ocasión de hablar principalmente de las acciones que estamos realizando en relación con la oferta de transporte público durante la etapa de desconfinamiento, desescalamiento, permítame también que le dé algún detalle más de lo que vamos a hacer ahora para actuar sobre la demanda, que también son medidas contempladas en la estrategia elaborada por el Consorcio Regional de Transportes y por la Consejería de Transportes. En primer lugar, creemos que la más importante es la laminación o el escalonamiento de la hora punta, de forma que los viajeros se distribuyan de una forma más homogénea a lo largo del día y se aplane ese oscilograma de carga diaria que tenemos en transporte público, fundamentalmente en Metro, pero también en Cercanías, aunque no dependa de esta Administración, y eso pasa por una serie de decisiones que, por supuesto, no corresponden estrictamente a nuestra consejería sino a otras, y también a otras Administraciones, pero que yo creo que deben ser consideradas cuanto antes: me refiero al fomento del teletrabajo, a la flexibilización de horarios, o a la recomendación de usar los servicios y los comercios de proximidad en la etapa de desescalada; se requiere mantener el máximo nivel de teletrabajo posible, así como la reordenación de los horarios y turnos de trabajo que nos permitan extender esa hora de entrada y de salida de los trabajadores a horquillas de en torno a las cuatro horas para no concentrar toda la presencia o la máxima presencia en las horas punta, y, en este sentido, el pasado lunes tuve ocasión de solicitar al Ministerio de Transportes que en las fases iniciales de desescalada se priorizasen en hora punta los viajes que obedezcan estrictamente a razones laborales o a razones médicas, porque creo que eso produciría, con toda claridad, un aplanamiento de esa curva de la hora punta.

En otro orden de cosas, el estudio del Consorcio indica que resulta recomendable reducir la movilidad en vehículo privado dentro de las áreas metropolitanas, facilitando aparcamientos de disuasión y estructurando lanzaderas desde los puntos de intermodalidad y, cómo no, promover también, a través de los ayuntamientos, el fomento de la movilidad peatonal o el uso de la bicicleta.

Destacar también que estamos ya trabajando con tecnología Big Data, monitorizando el posicionamiento de 2 millones de teléfonos móviles en nuestra región. Esta información se viene extrayendo día a día desde el día 13 de abril, y será comparada con una semana tipo referencia que hemos acordado; creo que, en este caso, también es bueno acordar con el ministerio que sea una referencia del mes de noviembre, y ello nos va a proporcionar una imagen muy fidedigna de cómo es la movilidad para así planificar mejor cómo llevar a cabo la desescalada.

Es evidente que actuar sobre la demanda requiere de la concurrencia de muchos factores y de muchas voluntades, pero creo que hemos visto que, cuando hay esa voluntad, se producen avances sustanciales, como en el caso de la mascarilla que comentaba antes, que al final ha sido requerida como obligatoria también en diálogo con el ministerio.

De esta forma, señoría, seguimos avanzando en las diferentes etapas del desconfinamiento, pero garantizando, por supuesto, siempre la movilidad de aquellos que necesitan desplazarse y en las máximas condiciones de seguridad posible tanto para ellos como para los profesionales que lo hacen posible, a los que, desde luego, como hacía la señora Acín -todos los días lo hago, pero hoy lo vuelvo a hacer-, doy las gracias por la extraordinaria labor que están realizando en nuestro transporte público, que es uno de los soportes vitales de esta crisis. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Señor Rubio, tiene la palabra.

El Sr. **RUBIO RUIZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, tiene por delante un reto de dimensiones casi inimaginables y que, en gran medida, determinarán el éxito de esta recuperación. Señor consejero, como usted ha dejado ya muy claro, no estamos ante una situación normal; cualquier receta, cualquier modelo que se tuviese previamente a esta pandemia carece ya de sentido. Esta pandemia nos está llevando al límite, y solo con políticas realistas, con políticas integrales y con políticas para todos y de todos, tenemos la oportunidad de superar esta situación, señora Sánchez-Camacho. Llevamos casi dos meses con casi toda nuestra economía parada, y la que no está parada está dedicada casi exclusivamente a producir y distribuir medicamentos y alimentos; en definitiva, una economía de guerra en todos los sentidos. Su reto va más allá de la recuperación del transporte: es hacerlo en paralelo a la desescalada sanitaria en medio de una de las más graves crisis económicas que hemos conocido, y todo esto sin dejar de mirar los valores sociales.

Señor consejero, son muchas las propuestas sobre la mesa; por ejemplo, compatibilizar el vehículo privado con el transporte público tanto para garantizar esa separación mínima como para que exista, señora Acín, una plaza disponible en el transporte público para quien no tiene otro medio de transporte, o la necesidad de realizar una adecuada gestión de la intermodalidad -como bien ha destacado-, o la necesidad de incrementar frecuencias en nuestro transporte ferroviario, o la necesidad de una recuperación en la que colaboremos todos. ¡Por supuesto que necesitamos mayor financiación del Gobierno central y que se involucren todos los municipios de la Comunidad de Madrid en esta recuperación!, pero entendemos que no se trata de colaboraciones sino de trabajar juntos, de

trabajar en equipo, con las empresas públicas, con sus trabajadores, con los sindicatos que los representan...; ideben formar parte de esta solución, como no puede ser de otra manera! Deben formar también parte las empresas privadas -es fundamental-, debiendo participar en el esfuerzo tanto sus directivos como sus trabajadores. De igual forma deben estar involucrados otros sectores: sin el apoyo de las empresas aseguradoras, ¡mal vamos!; sin el apoyo del sector bancario, ¡también sería demasiado complicado y no se podrían realizar las inversiones necesarias!, y lo mismo ocurre con el sector de las grandes inmobiliarias. Señor consejero, se debe negociar con todo el marco empresarial, como usted ha destacado, independientemente del sector al que pertenezcan, la posibilidad de realizar entradas al trabajo de forma escalonada...; en definitiva, todas esas medidas que usted ha destacado. ¡Está en nuestra mano poder hacerlo!

Y permítame, señor consejero, terminar dirigiéndome al resto de Grupos Parlamentarios. Señores diputados, en mi opinión, tenemos ¡demasiados muertos!, ¡demasiados parados!, ¡demasiados riesgos como para andar en la mera crítica de unos a otros! Por definición -eso es cierto-, tenemos diferentes posicionamientos políticos, diferentes formas de afrontar los problemas, y por eso es enriquecedor y se puede convertir en una propuesta; la propuesta es simple: entiendo que la consejería tiene un exceso de carga de trabajo en este momento, y no es nuestra función desviarla de sus obligaciones, pero entiendo que podemos todos los Grupos Parlamentarios trabajar en ese sentido. Yo les propongo crear un grupo de trabajo parlamentario en el que desarrollemos -no solamente nombremos- nuestras propuestas, nuestro plan de acción, tanto las medidas como los recursos humanos y económicos necesarios, ¡y de dónde vamos a sacar el dinero!, ¡vamos a ver qué financiación necesitamos! Les propongo convertirnos en un grupo de trabajo independiente pero conocedor de la situación. Señores diputados, podemos hacer política tradicional, la de siempre, la que destaca el error del adversario político, incluso podemos enfrentarnos; pero yo les propongo lo contrario, y esta es nuestra propuesta: enfrentarnos juntos, y que las medallas de nuestros éxitos vayan a quienes les corresponden de verdad, ¡a los auténticos héroes!, que son los madrileños. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-870/2020 RGE.10160. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera suficientes las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional, a raíz de la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de procurar la igualdad de oportunidades del alumnado madrileño.

Para su formulación al consejero de Educación y Juventud tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Considera suficientes las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno regional a raíz de la crisis ocasionada por el COVID-19 a fin de procurar la igualdad de oportunidades del alumnado madrileño?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Hemos adoptado muchas medidas, señoría, pero la más importante fue suspender las clases presenciales el 11 de marzo. Con ese toque de atención despertaron de su letargo un presidente del Gobierno, cuatro vicepresidentes y dieciocho ministros. ¿Se le ocurre una medida mejor? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¡Una lástima que siga hablando del Gobierno de la nación cada vez que hace una intervención y no de su Gobierno y de sus competencias!

Señorías, esta pandemia ha obligado a cerrar los centros educativos y a continuar con el curso 2019-2020 de forma on line, lo que conlleva un aumento de desigualdades educativas entre el alumnado. Era esencial que los centros desarrollaran un registro fiable de familias y de alumnado socialmente más vulnerables y que la Administración competente -usted, señor Ossorio- les proporcionara los medios técnicos adecuados -esto lo han empezado a hacer ustedes hace una semana, después de dos meses de confinamiento-. También creemos que es fundamental ofrecer orientación académica y profesional a todos, sobre todo a los alumnos que finalizan cursos previos a las transiciones educativas, como son: 6º de Primaria, 4º de la ESO o 2º de Bachillerato; esto todavía no han empezado a hacerlo.

Señorías, para garantizar la igualdad de los estudiantes con necesidades especiales o en riesgo de exclusión es fundamental un vínculo y un acompañamiento educativo, y desde su consejería se han olvidado totalmente de estos alumnos, señor Ossorio. ¿Qué iniciativas han tomado para que estos alumnos puedan seguir con su actividad lectiva y qué control están haciendo sobre ello? 500 niños con problemas de audición llevan sin tener clase desde hace dos meses; imposible la igualdad de oportunidades!

Cuando comenzó el estado de alarma, ustedes nos dieron la cifra de que había 11.500 niños que eran usuarios de la RMI; estos niños necesitan ayudas básicas como comer todos los días, pero los bancos de alimentos se han quedado sin recursos. Todo esto nos hace pensar que este número de 11.500 niños ha aumentado y no conocemos la realidad, pero lo que sí que tenemos claro, señor consejero, es que es imposible que con los recursos tecnológicos que ustedes han proporcionado se cubran las necesidades.

Señor consejero, ¿usted cree que reduciendo gastos desde su consejería se puede garantizar la igualdad de oportunidades al alumnado madrileño? Mire, según nos ha dicho usted mismo, el único gasto extraordinario que han hecho en estos meses ha sido la compra de unos servidores por valor de 600.000 euros porque la potencia de los actuales no servía para el incremento de las visitas que se hacían diariamente en la aplicación Educa; nos parece perfecto. Pero ahora le voy a decir lo que no nos ha contado, y es todo lo que usted se ha ahorrado durante toda esta crisis: el convenio con los ayuntamientos en las escuelas infantiles, las becas de Educación Infantil, los cierres de las escuelas infantiles y, por tanto, la finalización de los contratos con las empresas, la anulación de los contratos con las empresas de comedores de los centros, la no reposición del profesorado que ha causado baja... Y, por cierto, itodavía estamos esperando que nos diga cuántos docentes han causado baja por el COVID! Esto nos indica realmente, señor consejero, que ustedes han aprovechado esta crisis para contener el presupuesto de Educación, iy así es imposible que haya igualdad de oportunidades!

Hay dos cosas que tampoco garantiza la igualdad de oportunidades -y termino, presidente-: la alimentación, que, después de recibir fuertes presiones por el daño a la salud de estos menores...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Y, sobre todo, que dejan a las escuelas infantiles fuera del circuito...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. (*La señora Bernardo Llorente pronuncia palabras que no se perciben.*) Señoría, ¡muchas gracias! Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Mire, señoría, esos contratos, esas subvenciones...

El Sr. **PRESIDENTE**: Un segundo, señor consejero. Estoy intentando ser flexible con los tiempos... ¡Encima no se rían, por favor, señorías! Si, desde luego, empiezo a ver que hay risas, lo que hago es ser estricto con los tiempos y ya está... Señoría, le estaba pidiendo, por favor, que se callara, iy ha seguido hablando veinte segundos más! Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señoría, todos esos importes que usted ha dicho yo no tengo ningún interés en ahorrarlos; ahí hemos tenido que aplicar la Ley de Contratos del Estado, los convenios que teníamos suscritos y las órdenes de subvención que nos obligaban a ello. El gasto de la Comunidad de Madrid por la crisis del COVID va a ser brutal; por tanto, ningún ánimo de ahorrar nada.

Y de verdad le digo: si usted quiere avanzar en la igualdad de oportunidades, tiene en estos momentos una opción muy clara: mientras estamos confinados, mientras estamos en estado de alarma, la ley Celaá sigue avanzando en el Congreso; mientras los plazos administrativos de todo han caducado, la ley Celaá, la ley que quiere suprimir los centros de Educación Especial, sigue avanzando

en el Congreso. Por tanto, señoría, si de verdad le preocupan los niños vulnerables, ¡pida que esa ley se pare!; pero usted no lo va a hacer, porque usted renuncia al esfuerzo, renuncia a la educación de calidad, defiende políticas que extienden el paro cada vez que gobiernan... ¡Parece como si ustedes quisieran más alumnos vulnerables!, ¡parece como si ustedes quisieran una sociedad dependiente de la renta mínima vital o del aprobado general! ¡Yo no!, yo quiero una sociedad crítica, formada, avanzada, que, por supuesto, tenga el mínimo número de niños vulnerables bien por motivos pedagógicos, bien por motivos económicos; por eso hemos puesto en marcha notables medidas.

Cuando llegó el primer informe de la Inspección le pedimos a los PT y AL de los centros educativos que pusieran el máximo interés en los alumnos porque somos conscientes de las dificultades que usted ha dicho. Luego, pusimos en marcha un plan de refuerzo individual para los alumnos. Igualmente pedimos a los profesores que estuvieran materialmente encima de esos alumnos durante este tiempo porque somos conscientes de las dificultades, y, si este plan es insuficiente, se alargará, por supuesto, al curso 2020-2021. Y en la resolución de fin de curso y del tercer trimestre otra vez hemos incidido en esos niños, señoría.

Para atender a los niños con menos medios tecnológicos pedimos a los equipos directivos y a los profesores que los identificaran y, una vez identificados, repartimos 1.000 tablets, 2.300 tarjetas SIM, y ahora hemos repartido 3.500 tablets y 3.500 tarjetas SIM que se unen a aquellas que han sido prestadas por los centros educativos. Mientras, desgraciadamente, su partido ha remado en el sentido contrario, pues tenemos un ministerio que ha intentado elaborar un aprobado general por la puerta de atrás; un ministerio que permite promocionar con suspensos, incumpliendo la ley; un ministerio que quiere que cada comunidad haga lo que quiera -barra libre de suspensos-; un ministerio que no quiere que se evalúe académicamente la tercera evaluación...En fin, señoría, yo le recomiendo que reniegue de estos despropósitos porque así avanzaremos en una igualdad de oportunidades real. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-948/2020 RGE.10460. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moreno Navarro, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid no ha realizado ninguna convocatoria específica para ayudas a proyectos de investigación destinados a la pandemia COVID-19 como sí ha realizado el Gobierno Central y diversas Comunidades Autónomas.

Para su formulación al consejero de Ciencia, Universidades e Innovación tiene la palabra el señor Moreno Navarro.

El Sr. **MORENO NAVARRO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Mi solidaridad, afecto y reconocimiento a aquellos severamente zarandeados por la enfermedad y a quienes bregan en primera línea. Señor consejero, ha sido imposible, a pesar de nuestros múltiples, leales y tenaces

esfuerzos, toda comunicación y colaboración; por tanto, acudimos al pleno para conocer por qué no ha propuesto una convocatoria COVID-19 de I+D+i.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, la Comunidad de Madrid ha tenido muy claro desde el principio de esta pandemia que su arma más potente para afrontar una crisis de estas características era su ciencia -a la que usted alude- y su enorme capacidad. En los primeros diez días organizamos -y le agradezco su ayuda, porque usted nos ayudó en su lanzamiento- un hackathon, en el que convocamos a más de 8.000 personas del mundo científico y universitario para trabajar en soluciones específicas; se realizaron 270 proyectos, de los cuales 100 siguen vigentes; vino la Unión Europea a aprender cómo lo hicimos, y lanzaron el suyo; vinieron de Iberoamérica a aprender cómo lo hacíamos, y han hecho el suyo, y uno de los proyectos seleccionados en el hackathon ha ganado el premio de la Unesco en CodeTheCurve. Es decir, desde el primer minuto hemos apostado por la ciencia, y usted lo sabe. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **MORENO NAVARRO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenas palabras sobre la investigación y los científicos -también en el pleno anterior-; pero, si estas convicciones son reales y no mera fachada, deberían sustentarse en políticas y actuaciones concretas. El Gobierno nacional ha puesto en marcha un prestigioso comité científico y un fondo COVID-19 con 24 millones y más de 100 proyectos en tiempo récord. Otras comunidades autónomas, como Cataluña, País Vasco, Aragón o Comunidad Valenciana, por ejemplo, tienen convocatorias específicas o mantienen webs con sus hallazgos, poniendo en marcha estrategias o comités científicos. Espero que coincidamos en que la comunidad cuenta con excelentes científicos e investigaciones; tienen ideas muy claras, mucha capacidad y voluntad de llevarlas a cabo. Nuestros investigadores y universidades se han multiplicado e implicado al máximo: respiradores, PCR, pantallas protectoras, tablets en residencias..., pero sin ayuda ni coordinación alguna de su Gobierno, financiándose con crowdsourcing o donaciones. Mi aplauso de hoy, esta tarde, será para ellos.

¡Pero necesitan algo más! ¡Necesitan fondos, necesitan reconocimiento, necesitan liderazgo! La vacilación o la rectificación son entendibles en estos momentos; la inacción, no. Esta comunidad y los Gobiernos populares nunca han confiado en la I+D+i, con planes y presupuestos muy escasos. La pandemia está desnudando sus limitaciones, pero también genera esperanzas y oportunidades de recordar que solo el conocimiento fiable y compartido puede salvarnos de una crisis tan letal.

Ha mencionado el hackathon, pero ni siquiera es posible encontrar con facilidad sus resultados en la web ni en su consejería y, por supuesto, no han recibido ni una sola subvención de ello. ¡No interprete esto como un reproche!, más bien como una decepción. Es el momento de elegir: ¿está del lado de los investigadores o de los bulos?, ¿de buscar una vacuna o de especular con el

suelo?, ¿del lado de usar la tecnología para controlar contagios o de desamparar a nuestros mayores?, ¿con los expertos nutricionistas o con Telepizza?, ¿con el Resistiré o solo con réquiems?, ¿del lado de construir conjuntamente o de la confrontación?, ¿de confiar en la innovación y el emprendimiento o en ocurrencias a lo Trump?

El acuerdo de reconstrucción social y económica que proponemos debe basarse firmemente en la I+D+i. Necesitamos más ciencia, mejor, más rápida, más abierta, multidimensional, solidaria... ¡Actúen, por favor!, ¡lideren!, ¡coordinen! Les proponemos que lancen convocatorias, que recopilen los éxitos de nuestros científicos para mostrarlos con orgullo, que financien los proyectos madrileños prometedores evaluados positivamente por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y que convoquen también el Consejo de la Ciencia y la Tecnología. La humanidad, con su ciencia, lleva 12.000 años enfrentándose a virus y a amenazas. ¡Hemos vencido siempre!; ¡ahora también! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños*.): Señor Moreno, me encanta escucharle, aunque luego me cuesta seguir la pregunta. Veo que está de acuerdo en casi todos los temas que yo, desde el primer día que asumí esta consejería, he defendido desde el punto de vista de los investigadores.

Me habla de convocatorias, y me habla de la convocatoria que ha hecho el Estado y que ha hecho para el Instituto de Salud Carlos III. Como usted bien sabe, se ha hecho con un real decreto que concede un crédito extraordinario de 24 millones al Instituto de Salud Carlos III para la concesión de subvenciones de forma directa a esos proyectos, no resultando de aplicación, en este caso para el Instituto Carlos III, la ley de subvenciones; así que dichas aportaciones se efectuarán, por resolución del titular de la dirección del Instituto de Salud Carlos III, con carácter anticipado y previo a la justificación de los proyectos, que es una agilidad que solo tiene en este momento el Instituto Carlos III. ¡Ya quisiéramos nosotros, en las comunidades, tener ese tipo de ayudas que ustedes han realizado!

Una vez que hemos visto ese tipo de concesión, lo que nosotros hemos hecho, y nos parece lo más inteligente, ha sido invitar a toda la comunidad científica a acudir al Instituto Carlos III, que es la que tenía una convocatoria absolutamente extraordinaria; no sé si ágil, como usted dice, porque tardó dos meses en elegir 80 proyectos, y entre todos los proyectos hay 270 realizados por nuestra Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad o de la Consejería de Ciencia. Una vez que el Instituto Carlos III nos devuelva a las comunidades todos los proyectos que han sido vistos con posición favorable y no financiados será el momento en el que la comunidad decidirá qué tipo de ayudas otorga a esos proyectos. Teniendo una convocatoria no agotada y con condiciones muy favorables, no tiene sentido hacer una convocatoria que no puede ir tan rápido porque no se le ha concedido esa prerrogativa por parte del Gobierno para replicar algo que ya existe.

Me habla de las comunidades autónomas. Las comunidades autónomas han hecho avisos o expresiones de interés. No conocemos más que una comunidad que ha hecho un plan de ayudas. No tenga ninguna duda de que este Gobierno apoya y defiende la investigación; lo que tenemos que saber es dónde tenemos que invertir en cada momento, y en este momento es en la convocatoria del Carlos III. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Y, concluido el punto del orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias, señorías.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 37 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid